

# Informe de Rendición de Cuentas

## ETAPA 2



**Clave presupuestaria:** 9KCZ

**Institución:** TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

**Sector:** DESARROLLO ECONÓMICO

## TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	MARCO LEGAL	6
3.	DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES Y LOS SERVICIOS DE TELECOMM	7
4.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	8
5.	MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN	11
6.	ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2012	12
7.	ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	36
7.1.	INGRESOS	36
7.2.	EGRESOS	38
7.3.	AVANCE EN LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS	46
8.	RECURSOS HUMANOS: Estructura básica y no básica	48
8.1.	PERSONAL DE BASE, CONFIANZA HONORARIOS Y EVENTUALES	48
8.2.	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	49
8.3.	PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y PUESTOS SUJETOS A LA LSPCAPF	49
9.	RECURSOS MATERIALES	50
9.1.	BIENES MUEBLES	50
9.2.	BIENES INMUEBLES	51
9.3.	BIENES TECNOLÓGICOS	53
10.	PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN (PEMG)	54
11.	PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN (PNRCTCC)	56

<b>12.</b>	<b>LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG)</b>	<b>60</b>
<b>13.</b>	<b>OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS REALIZADAS POR INSTANCIAS FISCALIZADORAS</b>	<b>61</b>
<b>14.</b>	<b>PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN</b> [No aplica]	<b>64</b>
<b>15.</b>	<b>BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO</b> [No aplica]	<b>65</b>
<b>16.</b>	<b>OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>66</b>
<b>17.</b>	<b>ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2012</b>	<b>68</b>

## 1.- Presentación

La Segunda Etapa del Informe de Rendición de Cuentas abarca el periodo enero-junio de 2012. Se presentan las acciones y resultados de Telecomunicaciones de México, para avanzar en el logro de la Misión y Visión, de acuerdo con lo dispuesto en los objetivos y estrategias del eje de política pública de Igualdad de Oportunidades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; así como, en el objetivo sectorial de cobertura y calidad del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012.

TELECOMM proporcionó servicios de transferencias de dinero, pago de servicios por cuenta de terceros, distribución de los recursos económicos de los programas sociales del Gobierno Federal para la población en situación de pobreza económica, así como operaciones bancarias en las oficinas telegráficas con siete bancos nacionales, además de dotarlas de servicios de comunicación con la telefonía rural por satélite y la operación de la red e-México -estos últimos dos, bajo la coordinación de la SCT- principalmente a la población que carece de éstos o que se encuentra insuficientemente atendida por otras instituciones bancarias o por empresas.

Además, durante el primer semestre de 2012, TELECOMM desarrolló los proyectos estratégicos para el Sistema Satelital Mexsat (bajo la coordinación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes); el de Construcción de los Centros de Control Satelital; la Inclusión Financiera; y para la conectividad en comunidades rurales a través de los centros comunitarios digitales. Estos proyectos son resultado de la ampliación de sus funciones y de la incorporación de tecnologías de punta para ofrecer comunicaciones por satélite y la prestación de servicios financieros básicos para que los usuarios en comunidades rurales efectúen transferencias de dinero, compras y operaciones financieras básicas, mediante dispositivos móviles (celular y satelital).

El Organismo, a través de la red de oficinas telegráficas, los puntos temporales de pago, la red de telefonía rural, telepuertos, centros comunitarios digitales y las estaciones radiomarítimas, suministró los servicios de comunicación y financieros básicos, con especial atención en localidades con menos de 15,000 habitantes, donde existen fallos de mercado pues esos servicios no llegan con suficiencia a la población.

Así, durante el primer semestre de 2012, TELECOMM presentó una cobertura potencial para el 82.1 % de la población. Atendió a más de 21 millones de personas del medio rural con servicios financieros básicos y de comunicación, mediante 7,385 oficinas telegráficas y puntos temporales, así como por los 11,125 teléfonos rurales satelitales y estaciones terrenas para los Centros Comunitarios Digitales (CCD). Asimismo, prestó los servicios de redes de televisión permanente y ocasional a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Con base en los Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal (APF) 2006-2012, así como en el Informe de Rendición de Cuentas del periodo de diciembre de 2006 a diciembre de 2011, este documento se actualiza en 11 secciones. En la primera, se revisó la presentación e introducción de TELECOMM al Informe de Rendición de Cuentas del periodo enero-junio de 2012. La segunda, tercera y quinta secciones no presentaron actualizaciones. En la cuarta, se integraron los resultados del semestre analizado y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. En la sexta, se actualizaron las acciones y resultados relevantes. De la séptima a la novena secciones, se actualizaron los aspectos financieros y presupuestarios de los ingresos, gastos y avance de los programas sustantivos; los recursos humanos y, los bienes muebles, inmuebles y recursos tecnológicos. De las secciones: décima a la décima tercera, se describieron las acciones en materia del cumplimiento de transparencia, combate a la corrupción y de las observaciones de los órganos de control y vigilancia. No aplicaron las secciones 14ª y 15ª. Las dos últimas secciones, se refieren a los aspectos relevantes de la gestión.

## 2.- Marco Legal

**La información reportada en la primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.**



### 3.- Descripción de las funciones y los servicios de TELECOMM

La información reportada en la primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

**4.- Objetivos Institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

El programa Institucional de TELECOMM 2008-2012, se vincula al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, con el eje de política 3, “Igualdad de Oportunidades” y con el numeral 8.2.1 del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 200-2012, con los objetivos sectoriales de Cobertura y Calidad.

Al respecto de este último, el vínculo se establece en la ampliación de la cobertura y mejora de la calidad de los servicios financieros básicos y de los medios de comunicación para conectar a las regiones menos desarrolladas del país, como factor determinante para mejorar las condiciones de vida de la población.

**Vinculación del Plan Nacional de Desarrollo – Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, y Programa Institucional de Telecomm**

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	Programa Institucional de Telecomunicaciones de México 2008-2012	Eficacia y eficiencia
<p>Eje de Política Pública.- Igualdad de oportunidades</p> <p><b>Objetivo:</b></p> <p>Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos.</p>	<p>Objetivos Sectoriales: Cobertura y Calidad</p> <p><b>Objetivo:</b></p> <p>Incrementar la cobertura de los servicios y promover el uso óptimo de la infraestructura instalada en el país, a efecto de que la población tenga acceso a una mayor diversidad de servicios, ajustándose a las</p>	<p><b>Objetivos del Programa Institucional de TELECOMM 2008-2012:</b></p> <p><u><b>Servicios Financieros Básicos</b></u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar los servicios telegráficos para atender comunidades, particularmente las marginadas, ofreciéndoles con calidad, eficiencia y a precios accesibles.</li> <li>• Incrementar los servicios de giros telegráficos y financieros básicos reorientándolos estratégica y comercialmente para incrementar su participación y crecimiento en el mercado de transferencias de fondos.</li> <li>• Incrementar la utilización de la red de oficinas telegráficas como instrumento fundamental de apoyo a programas sociales, mediante una mayor captación de</li> </ul>	<p><u><b>Servicios Financieros Básicos</b></u></p> <p>Al cierre del mes de junio de 2012, se manejaron 38,633.0 millones de pesos, lo que representó un decremento de 11.3% en relación con el monto situado durante el mismo periodo del año anterior.</p> <p>El volumen total de servicios fue 5.8% menor que en el primer semestre de 2011.</p> <p>Con base en los reportes del Sistema de Evaluación del Desempeño, la cobertura de los servicios de TELECOMM, es de 82.1 % de la población, por la ubicación de las oficinas y puntos temporales de pago, con lo que atendió a los habitantes de las zonas</p>



Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	Programa Institucional de Telecomunicaciones de México 2008-2012	Eficacia y eficiencia
	<p>necesidades de los consumidores mexicanos, especialmente en zonas urbanas y rurales de escasos recursos, para sentar las bases de un desarrollo más equitativo en el país.</p>	<p>operaciones de esos programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar la diversificación de nuevos servicios que contribuyan a satisfacer plenamente las necesidades de los usuarios.</li> </ul> <p><b><u>Telepuertos</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diversificar y modernizar los servicios, aprovechando los avances tecnológicos y la convergencia de las telecomunicaciones, para incrementar la participación de mercado.</li> <li>Ofrecer servicios satelitales con amplia cobertura y competitivos internacionalmente.</li> <li>Mejorar la calidad de los servicios de comunicación vía satélite y hacerla más eficiente y productiva en beneficio de los clientes de organismos públicos y empresas.</li> </ul>	<p>rurales y urbanas populares, con servicios bancarios y los asociados al giro telegráfico.</p> <p>Lo anterior se realizó mediante 7,385 oficinas telegráficas y puntos temporales de pago distribuidos en todo el país, los que contaron con 6,932 trabajadores de las áreas telegráficas cifra 1.8 % menor a la del mismo periodo de 2011.</p> <p><b><u>Telepuertos</u></b></p> <p>Al cierre del primer semestre de 2012, TELECOMM contó con 15 telepuertos de los cuales 5 están digitalizados con capacidad de transmisión y recepción para prestar servicios de televisión ocasional y/o permanente.</p> <p>La infraestructura de Telepuertos incluye nueve estaciones terrenas del Telepuerto de Iztapalapa y seis del Centro Técnico Operativo de Tulancingo, así como tres enlaces de fibra óptica fija (para televisión permanente), un enlace de fibra óptica portátil (para televisión ocasional), un enlace corto fijo con láser (para datos), siete enlaces cortos con microondas portátiles (para televisión permanente) descompuestas y cuatro enlaces cortos con microondas fijas (para televisión permanente). Los enlaces de Microondas requieren mantenimiento.</p> <p>Para atender la demanda de servicios de televisión ocasional en Banda “C” o “KU”, actualmente se tienen siete estaciones terrenas transportables digitales, definición estándar, una de ellas en alta definición, distribuidas en puntos estratégicos del territorio nacional, cuatro en el Distrito Federal (“Xel-Ha” y “Morelia” y dos tipo Fly Away: “Independencia” y “Revolución”), una</p>

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	Programa Institucional de Telecomunicaciones de México 2008-2012	Eficacia y eficiencia
		<p><b><u>Servicios Móviles por Satélite</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la prestación de los servicios actuales en Banda “L”, mediante la instrumentación del Plan de Contingencia y posteriormente el Plan de Continuidad, para proveer servicios en Banda “L” de comunicación móvil e itinerante satelital a usuarios de servicios de voz y datos, como apoyo en la ejecución de los programas en materia de Seguridad, así como en materia de desarrollo económico y ámbito social, ante una eventual falla total o parcial en el satélite Solidaridad 2, así como después de la terminación de su vida útil.</li> <li>• Operar la red de comunicaciones móviles ofreciendo servicios de calidad a los usuarios y asegurando la continuidad del servicio mediante el aprovechamiento de tecnología satelital.</li> <li>• Diversificar y ampliar los servicios móviles de voz y datos vía satélite en apoyo a la actividad productiva y facilitar el servicio de Internet móvil vía satélite.</li> <li>• Lograr el mejor aprovechamiento de la capacidad satelital de Banda “L” y determinar la conveniencia de su reemplazo con nueva tecnología, asegurando la asignación del espectro radioeléctrico para nuestro país.</li> <li>• Asegurar los servicios de radiocomunicación para la salvaguarda de la vida humana en el mar, en el ámbito de seguridad.</li> </ul>	<p>en Tulancingo, Hidalgo (“Tulancingo”), una en Guadalajara, Jalisco (“Hermosillo”) y una más en Mérida, Yucatán (“Chichen- Itza”).</p> <p><b><u>Servicios Móviles por Satélite</u></b></p> <p>Se concluyó la etapa de diseño y se continúa con las etapas de construcción y desarrollo del Sistema Satelital Mexicano (MEXSAT) en las instalaciones de Boeing en El Segundo, California y en las de Orbital en Sterling, Virginia</p> <p>Se tiene un avance del 75 % para el Satélite Centenario y 40 % para el Morelos 3, con base en los calendarios de entrega para el lanzamiento, el detalle de actividades y la realización de reuniones de Diseño Critico con Boeing y sus subcontratistas. El satélite Bicentenario tiene un avance del 85 %.</p> <p>La construcción de los dos Centros de Control y Comunicaciones continúa. TELECOMM supervisa la construcción de ambos centros, así mismo apoya en los trabajos que realiza Boeing en los centros de control. También, se han recibido en ambos centros de control los equipos de Radio Frecuencia (RF), que serán utilizados para el control y comunicaciones del satélite Bicentenario.</p> <p>De enero a junio de 2012 a través del Sistema Mundial de Socorro y Salvamento Marítimo SMSSM, se reportaron 6 alertas de emergencia, 10 personas rescatadas, 3852 radio-conferencias, 6,051 boletines meteorológicos radiados y 31,126 minutos de tráfico.</p>

## 5.- Marco jurídico de actuación

La información reportada en la primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

**6.- Acciones y Resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de junio de 2012)**

En el primer semestre de 2012, se dio prelación a los proyectos estratégicos y a los programas que pudieran impactar el logro de los objetivos institucionales.

**6.1 Tres Proyectos Estratégicos**

**6.1.1 Sistema de Satélites Mexsat.-** El Organismo como operador del sistema y con la coordinación de la SCT, ha fungido como asesor en la parte tecnológica del proyecto y también, con las cinco Entidades de Seguridad Nacional (ESN): Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR) y Procuraduría General de la República (PGR). Asimismo, está en desarrollo un modelo de gobernabilidad, con las ESN, que permita controlar el proyecto satelital, que cuente con políticas en materia de usos de las tecnologías para seguridad y comunicación comercial, operación y asignación de capacidades.



Se realizaron dos revisiones trimestrales (QRM) del sistema satelital Mexsat, con la participación de las Entidades Federales de Seguridad Nacional, en las cuales se presentó que la construcción de los satélites Centenario y Morelos 3, va de acuerdo con el calendario.

TELECOMM, con representantes de las ESN, cuenta con dos oficinas de campo en los Estados Unidos de América, –en las empresas que fabrican los satélites-.

Éstas cuentan con un equipo de ingenieros mexicanos altamente especializados, quienes supervisan que el diseño y construcción de los satélites cumplan con los requerimientos del Gobierno Mexicano. Asimismo, se trabajó en la selección y contratación de personal técnico para capacitarlo en los Estados Unidos de América, pues serán responsables de la operación y control de la nueva constelación de satélites. El grupo de técnicos ha recibido más de 200 horas de capacitación para operar el satélite Bicentenario (antes conocido como Mexsat 3).



El Sistema Satelital Mexicano Mexsat brindará cobertura al territorio nacional, zona insular y mares patrimoniales, transmitirá comunicaciones civiles que sirvan a propósitos de desarrollo socioeconómico y será el principal gestor de telecomunicaciones para el sistema de seguridad nacional. Consta de una constelación de tres satélites (1 en las bandas de frecuencia “C” y “Ku” extendidas y 2 en banda “L”), dos Centros de Control y comunicaciones. Por su configuración, son de los más modernos en el mundo, y mejoran el re-uso de frecuencias y tendrán mayor capacidad de transmisión, lo que permitirá el uso de receptores pequeños, mayor cobertura y disminución de costos.

### 6.1.2 Inclusión Financiera y Digital.-

TELECOMM continuó con el desarrollo del proyecto que contribuya a disminuir ambas fallas de mercado. En México el 64% de los municipios del país carecen de servicios bancarios y alrededor de una cuarta parte de la población está sin servicios de telecomunicaciones, para lo cual se ha estado trabajando con instituciones bancarias y con los operadores de celulares, para determinar el modelo operativo que



permita la cobertura a una población objetivo de 9.3 millones de personas en

localidades rurales, mediante la dotación de un teléfono celular, a través del cual se puedan realizar llamadas locales y la apertura de una cuenta bancaria nivel 2 mediante la cual realicen transacciones financieras como pago de persona a persona (P2P), pago de servicios, entre otros.

Para ello, se ha estudiado la viabilidad técnica del sistema, los modelos de pagos móviles implementados en otros países, las formas de adopción de los servicios por parte de la población, además se ha desarrollado el concepto de Agente TELECOMM (el cual actuaría a nombre de la Entidad) y así como, la forma de interconectar los servicios de telecomunicaciones locales y por satélite. Además, se han tenido reuniones con las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), con expertos en educación financiera, con fabricantes de infraestructura tecnológica y operadores de celulares; así como con las instituciones bancarias. Como parte de este proceso de definición, se pidió a las instituciones bancarias que cuentan actualmente con la figura de corresponsalía bancaria que presentarán su propuesta de pagos móviles, a fin de crear el ecosistema más adecuado a las comunidades rurales. Actualmente, TELECOMM se encuentra en el proceso de selección de la institución bancaria que proveerá la Cuenta TELECOMM, con la cual operarían los habitantes de las localidades rurales donde se implemente el proyecto.

En paralelo, el 16 de enero de 2012, se inició una prueba piloto en la Municipio indígena de Santiago Nuyoó, en Oaxaca, desarrollado en cuatro fases: la primera, empezó en febrero con servicios de: consulta de saldos, pago de persona a persona, llamadas locales y envío de mensajes; la segunda, será incorporar el pago de servicios desde el dispositivo móvil y las transferencias nacionales vía SPEI; y, las dos últimas fases, el cobro por llamadas y SMS's locales y la interconexión de SMS nacional.



Los resultados de adopción y eficiencias operativas encontrados en los primeros meses de servicio en una comunidad de 500 habitantes, son satisfactorios para explorar un despliegue a nivel nacional.

- I. Inclusión Financiera: Más del *50%* de la población adulta gestionó la apertura de una cuenta en los primeros 4 meses de la prueba piloto de pagos móviles.
- II. Adopción: el monto promedio y el número de “Pagos Persona a Persona” se ha incrementado constantemente. El saldo promedio por cuenta es superior a los \$300.00 pesos.
- III. Utilización: de Servicios de Comunicación Locales, cerca de 90 llamadas locales y 80 mensajes cortos por mes son hechos de cada dispositivo móvil.
- IV. Autosustantibilidad del Modelo de Expansión de Oficinas Telegráficas en Localidades Rurales, se tuvieron reducciones de casi un 40% en la necesidad de efectivo, aún y cuando no han sido liberadas funcionalidades como el Pago de Servicios, ni se han pagado todavía programas sociales por este medio.

Con esta información se busca desarrollar estrategias de adopción, determinar las tarifas a aplicar, encontrar el punto de equilibrio para la operación, habilitar Agentes TELECOMM que sirvan como centros de carga y descarga de efectivo y que presten los servicios el organismo, desarrollar la estrategia que permita la participación de empresas de bienes y servicios como Femsa, CFE, Sabritas y Bimbo, así como documentar el impacto social del proyecto que permita la replicación del proyecto a nivel nacional, de manera que se brinde a las comunidades la oportunidad de tener acceso a servicios de comunicación y a servicios bancarios.

### **6.1.3 Redes de Comunicación e-México.-**

TELECOMM es el operador de la red 23 e-México para la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC) Red e-México.

La red 23 está integrada por 5,620 terminales satelitales operando con una cobertura para más 5 millones de habitantes. En tanto que para el proyecto de la Red Complementaria



Satelital (RCS) de 11 mil estaciones, TELECOMM ha fungido como asesor tecnológico para la licitación (publicada el 11 de junio de 2012).

Una vez que se cuente con el fallo del concurso, el Organismo instalará y operará 4,270 terminales para telefonía rural y 6,730 para Centros Comunitarios Digitales. Ello permitirá llevar servicios digitales, particularmente a comunidades de hasta cinco mil habitantes.

Este es uno de los proyectos más grandes a nivel de redes de comunicación, por lo que se está tratando de cuidar no solo los aspectos técnicos y financieros, sino también la transparencia del proceso.

## **6.2 Atención a la problemática de programas de trabajo y acciones de mejora**

### **6.2.1 Construcción de los centros de control y mando del sistema Mexsat.-**

La construcción de los Centros de Control del Sistema Satelital MEXSAT, ubicados en Iztapalapa y en Hermosillo presentó retraso, ya que el presupuesto se transfirió el mes de febrero de 2012, por lo que se tomaron acciones para acelerar los trabajos de construcción, supervisión y control de la obra y de la instalación de la infraestructura. Con ello, se logró que el primer edificio tuviera un avance de 85% en obra y, de 90% en la instalación de las casetas de radiofrecuencia y energía; mientras que el inmueble ubicado en Sonora, presentó 70% y 85% de avance, respectivamente. Ambos edificios, alojan los equipos de control y monitoreo de las comunicaciones de los satélites MEXSAT; además, aseguran la continuidad la conducción de señales satelitales que actualmente se proporcionan.





Estas actividades se desarrollaron en coordinación con las Entidades de Seguridad Nacional. Además, se definieron las características técnicas de las terminales terrestres para el sistema satelital y se establecieron los mecanismos para el control y documentación de los recursos que el Ejecutivo Federal transfiera a TELECOMM para el desarrollo de sub-proyectos del sistema.

### 6.2.2 Falta de capital de trabajo.-

Existe un desbalance en la concentración de los flujos de efectivo (que se lleva de dos a tres días), frente a la dispersión de los recursos para la operación diaria de las oficinas. Ello crea fuertes presiones en las disponibilidades diarias, lo que pone en riesgo la prestación de los servicios por falta de liquidez en las oficinas. Por ello, se han tomado las siguientes medidas: análisis diario de los saldos de efectivo al cierre y



apertura de las oficinas; determinación de los niveles máximos de efectivo por cada oficina telegráfica y de acuerdo con la estacionalidad de los productos; limitación de recepción de depósitos bancarios para evitar incrementos en los traslados de valores; incremento de las tarifas de los servicios bancarios y de cobranza a cuenta de terceros, con base en costos y dotaciones de efectivo a las oficinas en función de sus operaciones para los siguientes días. Por ello, se hicieron trámites ante la SHCP y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para contar con un fondo revolvente, situación que no prosperó. Ante ello, se contrató la asesoría de expertos para determinar las reducciones al costo de los traslados. Asimismo, se han tenido acercamientos con varios bancos, a quienes se les ha propuesto una cuenta operativa con saldos a cubrir en el corto plazo o en su caso, lograr que las operaciones bancarias, se transfieran a los bancos con un margen de dos días.

Asimismo, se llegó a un acuerdo con los bancos para que toparan las operaciones por transacción, lo que permitirá reducir el fondeo a la cuenta operativa y mantener operaciones pequeñas, pero continuas. Con ello se prevé la disminución en los ingresos y de los costos y se preservará el 80 % de las operaciones, con depósitos de los pequeños ahorradores.

**6.2.3. Costos y gastos de operación.-** No obstante el incremento en los servicios de pago de los programas sociales, el costo del servicio del traslado no se incrementó. Asimismo, se gestionaron 36,747 apoyos de seguridad, por parte de las autoridades de Seguridad Pública de los tres niveles de gobierno y de las Fuerzas Armadas, para la custodia de los recursos económicos y seguridad de los trabajadores durante la ejecución de esos Programas, lo que generó durante este periodo, un ahorro para TELECOMM de aproximadamente 25.7 millones de pesos.

En materia del gasto corriente, el Organismo reportó ahorros por 3.2 millones de pesos de acuerdo con el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público. En Servicios Personales el ejercicio registró una disminución de 8.3 % en relación con lo programado, resultado de las medidas de reducción de guardias y turnos complementarios. En Materiales y Suministros, lo ejercido fue menor en 77.1 % del autorizado; y, en Servicios Generales lo realizado fue 56.1 % menor al monto autorizado. Sin embargo, existen compromisos pendientes de aplicar.

**6.2.4 Nueva política comercial.-** La nueva política comercial de TELECOMM busca ampliar la oferta de servicios mediante agentes comerciales con empresas que ofrezcan facilidad en la operación, disponibilidad y extensos horarios en zonas urbanas; así como, con agentes rurales en localidades que no cuentan con servicios financieros básicos.

Con el objetivo de recuperar mercado, se han efectuado negociaciones con cadenas de tiendas de conveniencia para que realicen el servicio de expedición y pago del giro nacional, aprovechando facilidad, disponibilidad y extensos horarios, en zonas urbanas.



El nuevo modelo comercial, tiene por objetivo acercar los servicios a las comunidades urbanas y rurales, a través de cadenas de conveniencia y de pequeños comercios en zonas en donde el Organismo tiene poca o nula presencia, lo que permitirá incrementar la presencia del Organismo y reducir costos. De esta manera, la comercialización de servicios de giro, se realizará a través de una Red de Agentes Comerciales de TELECOMM, que actúen a nombre y cuenta de TELECOMM, como lo permite el Reglamento del Servicio de Giros Telegráficos publicado por el Ejecutivo en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Noviembre del 2006, en los artículos 10 y 16.

#### **6.2.5 Entrega de apoyos económicos de Oportunidades a través del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).**

- De acuerdo con el padrón y calendario de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Bansefi, para la entrega de los beneficios económicos de los programas sociales del gobierno federal, TELECOMM distribuyó en un solo operativo (en los meses de marzo y abril), los recursos a 5.1 millones de beneficiarios, cuando normalmente este servicio se hace en dos periodos.



Destacó, el esfuerzo de TELECOMM a través de sus trabajadores, pues la logística de operación y desplazamiento de las brigadas se adecuaron al calendario del Bansefi; así como, se respetó la veda del proceso electoral que abarcó del 22 de mayo al 2 julio.

El número de puntos temporales aumentó 35 %. Estos puntos son de baja concentración de pagos y altos costos de operación. En el caso del pago en oficinas telegráficas sede, se redujo 32%. Para 2013, se buscará disminuir a 3,500 puntos temporales con un mínimo de 250 beneficiarias; otra opción es que se atiendan por lo menos a 250 beneficiarias (con un máximo de 3 puntos de atención por día.).

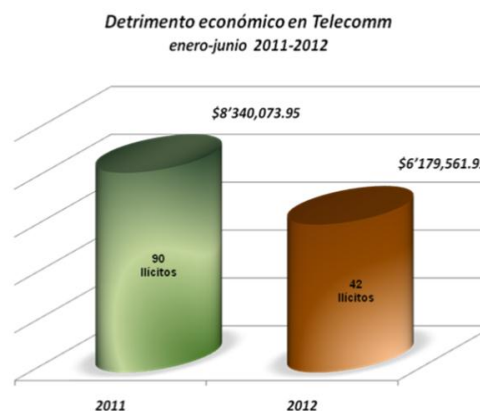
Por los costos y gastos generados, en el mes de septiembre del año anterior, se propuso al Bansefi, la reducción en el número de entregas. Sin embargo, no se llegó al número proyectado, por lo que a partir del bimestre julio-agosto de 2012, solo aplicarán los pagos en los puntos temporales acordados en el convenio. La opción que se ofreció fue cambiar los sitios de los puntos temporales siempre y

cuando se mantenga dentro de los volúmenes y número de operaciones convenidos.

### 6.2.6. Programa de seguridad

Durante el primer semestre de 2012, se logró una reducción de 25.9 % del detrimento al Organismo por robos y asaltos en relación del mismo periodo del año anterior (8.3 millones de pesos contra 6.2 millones de pesos en el primer semestre de 2012).

Al 30 de junio de 2012, se tenían instalados 1,473 equipos de video vigilancia distribuidos en la red de oficinas telegráficas, Torre Central de Telecomunicaciones (TCT), Conjunto de las Telecomunicaciones (CONTEL), Centro Técnico Operativo (CTO) y otros inmuebles de TELECOMM, de las cuales 846 son monitoreadas desde el Centro Nacional de Monitoreo, así como 54 sistemas de alarma.



En el primer semestre de 2012 se redujo en un 25.9% las pérdidas económicas para el Organismo, con relación al mismo periodo de 2011.

### 6.2.7 Cumplimiento derivado del artículo 95 bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito

Durante el primer semestre de 2012, se celebraron seis sesiones ordinarias del Comité de Comunicación y Control y cuatro sesiones extraordinarias, para abordar lo referente a la Revisión que Western Unión en lo concerniente al Programa de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, que se desarrolló con resultados y comentarios favorables para el Organismo respecto al cumplimiento de lo solicitado.

Se enviaron al Servicio de Administración Tributaria (SAT) los reportes de operaciones inusuales correspondientes.

## 6.2.8 Soporte Técnico

**6.2.8.1 Sistema Informático de Giros Telegráficos (SIGITEL).**- En el Nodo Central SIGITEL se concentran los equipos servidores que alojan las aplicaciones, reportes y las bases de datos para la operación y control de las operaciones de diario, en toda la red de 7,385 puntos de venta, con más de 63 millones operaciones anuales, mediante las cuales se han manejado más de 467 mil millones de pesos de diciembre de 2006 a junio de 2012.

Las operaciones de los servicios financieros básicos y de telegramas abarcan 6 subgrupos de productos, que implican desarrollos informáticos para más de 115 clientes e interconectantes, lo que permite la prestación de servicios de remesas nacionales e internacionales de dinero, distribución y pagos de 11 programas sociales, cobranza y pago por cuenta de terceros, corresponsalía bancaria y entrega de telegramas de grandes usuarios.

Con el propósito de evaluar la confiabilidad y eficiencia de la operatividad y seguridad actual del SIGITEL, se contrató a un consultor para que realizara el estudio correspondiente, lo que permitió emitir un diagnóstico de la vida útil, arquitectura e infraestructura disponibles; así como proponer un proyecto detallado para la modernización de la infraestructura y la sustitución del actual sistema SIGITEL, que permita operaciones con mayor y mejor control, así como prever la expansión de las operaciones.

**6.2.8.2 Mantenimiento y mejora de la infraestructura para servicios y la administración.**- Se continuó con la interconexión de los bancos, con los que se tiene el servicio de corresponsalía.

La espina dorsal del SIGITEL cuenta con equipos SAN (Sistemas de Almacenamiento), Clusters redes de área local y de respaldos. Además, cuenta con llaves de seguridad en nuevos equipos, el cifrado y criptografía para acceso y operación, habilitación de equipos y programas de detección contra posibles sabotajes.





Está en proceso de actualización las versiones de las 5,000 licencias del antivirus, con la funcionalidad de restricción de uso de dispositivos de USB, CD y lectores - grabadores de discos compactos, atendiendo así las disposiciones de la CNBV.

Se está en proceso de recolección de equipos de cómputo obsoletos y dañados para darlos de baja, así como la distribución de equipos de cómputo nuevos; asimismo se adquirieron equipos de impresión para sustituir a los obsoletos.

Se desarrollaron acciones de mejora para: el proceso de atención a las Auditorías de las Instituciones Bancarias (para conservar la Certificación de Corresponsal Financiero); desarrollo de un Plan de Auditorías Internas en la Institución; avance de 47% en la implantación del Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y Comunicación-Seguridad de la Información (MAAGTIC-SI); y, establecimiento del mapeo de procesos técnicos.

**Mantenimiento a sistemas administrativos.-** Sistema de pagos y control presupuestal:

- Parametrización del Sistema de Pagos y Control Presupuestal 2012
- Soporte a la nueva nomenclatura de identificación de la clave presupuestal que incluye los nuevos componentes para cumplir con las directivas de armonización contable.
- Configuración del impuesto sobre nómina.
- Desarrollo de dos módulos para nómina acumulada por mes y unidad administrativa.
- Aplicaciones para emisión de formatos en el Sistema de Registro Presupuestal.
- Avance en la migración del sistema de pagos al personal a la versión WEB Oracle Forms 11G.
- Desarrollo del módulo generador de productos para las Gerencias Regionales y Estatales (registro presupuestal, productos analíticos y de control agrupado por unidad administrativa y por entidad federativa).

**Mantenimiento a sistemas administrativos.-** Sistema de pagos en gerencias estatales.- Se configuró el servidor de aplicaciones para dar soporte a las Interfaces Sistemas de Pagos y Control Presupuestal y se incrementó la

capacidad de procesamiento, con la finalidad de dar soporte a 32 sesiones simultáneas para el registro presupuestal en línea. Al efecto, se instalaron dos procesadores y software operativo y, con la finalidad de conocer el comportamiento de la aplicación desde una gerencia estatal, se efectuaron pruebas que demostraron no variación en ninguno de los eventos.

**Mantenimiento a sistemas administrativos.-** Sistemas para Recursos Humanos:

- Ampliación de aplicaciones al Sistema de Control de Asistencia y modificación de las opciones justificaciones con diferentes criterios y excepciones
- Mantenimiento del Sistema de Pagos al Personal: desarrollo de nuevos productos solicitados por el ISSSTE; modificación de productos de saldos de ISR anual; modificación a contenidos de comprobación de pago; actualización del control de parametrización en el módulo de Impuesto Sobre Nomina; y, desarrollo del módulo de control de apertura y cierre de periodos de pago
- Ejecución de reconfiguraciones y desfragmentaciones de la base de datos del sistema de pagos

**6.2.8.3 Infraestructura para los servicios satelitales para estaciones fijas y móviles.-** De enero a junio de 2012, los servicios de telepuertos y de estaciones terrenas transportables atendieron servicios de televisión ocasional por satélite y para la Presidencia de la República, estos últimos con la coordinación del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE). Asimismo, se atendieron las redes de televisión permanente de los Poderes Judicial y Legislativo y del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.

**Las estaciones para servicios móviles,** ascendieron a 15,552 terminales satelitales para servicios, de las cuales 14,000 terminales son para servicios de telefonía rural por satélite y 1,552 de datos para seguridad nacional y para redes privadas.

**Comunicación radiomarítima.-** De enero a junio de 2012 a través del Sistema Mundial de Socorro y Salvamento Marítimo (SMSSM) se reportaron 6 alertas de emergencia, 10 personas rescatadas, 3,852 radioconferencias, 6,051 boletines meteorológicos radiados y 31,126 minutos de tráfico.

**6.2.8.4 Demanda de Declaración de nulidad.-** El 22 de junio de 2012, TELECOMM presentó ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa demanda de declaración de nulidad de la resolución que determinó el crédito fiscal, debido a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) determinó que los servicios de telegrama, giros telegráficos y asociados al giro telegráfico son sujetos a la aplicación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). TELECOMM manifestó su inconformidad, porque los servicios de telegramas y de giros telegráficos, no son un servicio de telecomunicaciones, TELECOMM no opera una red pública de telecomunicaciones, para la provisión de estos servicios, el SAT asevera que el servicio de telecomunicaciones consiste en "... la transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos, información, incluso de remisión de dinero, a personas físicas y morales...", con lo que interpretó -sin atribución alguna- la Ley Federal de Telecomunicaciones, el Reglamento de Telecomunicaciones y el Reglamento del Servicio del Giro Telegráfico; además de no cumplirse con la forma establecida por el propio Código Fiscal, pero lo importante es que se elaboró la demanda y está en espera de que se turne y que la sentencia sea favorable para TELECOMM. Por su parte, la SCT y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), determinaron que no son servicios de telecomunicaciones.

**6.2.8.5 Plan Mérida.-** Al 15 de mayo del 2012, TELECOMM había recibido bajo el marco de la iniciativa Mérida, embarques de equipos de comunicación satelital, en el marco del tratado Internacional denominado iniciativa Mérida para el combate al narcotráfico y el crimen organizado.

Para dar cumplimiento con lo que indican las cartas de donación de estos bienes de comunicación satelital de que se destinen a las Instituciones de Seguridad Nacional y proceder a su donación y entrega, TELECOMM está llevando a cabo las siguientes acciones: se tiene elaborado por cada Institución de Seguridad Nacional un proyecto de contrato de donación y entrega, que se celebrará con cada una de ellas para que el Organismo done los bienes referidos, el contrato está en proceso de revisión de las áreas jurídicas de las Entidades de Seguridad Nacional; y, se están llevando a cabo reuniones de trabajo con cada Institución de Seguridad Nacional, la



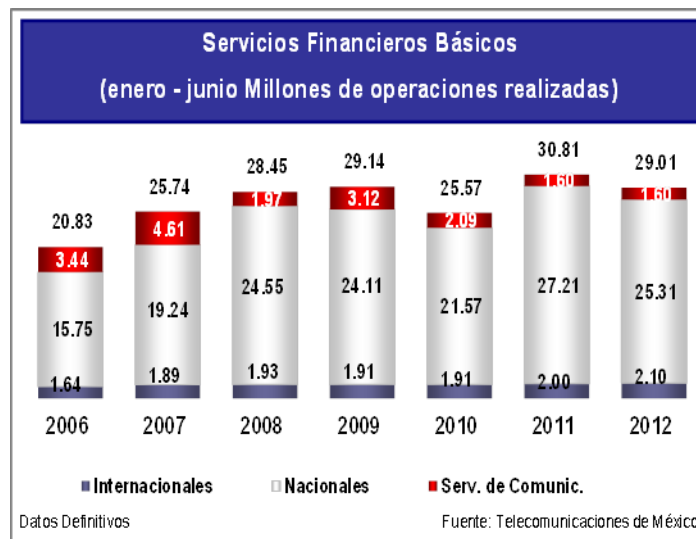


Embajada de Estados Unidos de América y con proveedores, para determinar los sitios donde se instalarán los equipos y realizar las pruebas de funcionalidad.

### 6.3 Desempeño de las funciones: Situación operativa enero-junio de 2012

**6.3.1 Servicios financieros básicos.-** Durante el primer semestre de 2012, el volumen total de servicios financieros básicos fue de 29.0 millones de operaciones, 1.8 millones de servicios (5.8 %) menos que en el mismo periodo del año anterior. Ello se debió básicamente, a la disminución, que por la veda electoral, hubo en los pagos del programa Oportunidades. Respecto de la meta, el volumen alcanzó 93.1 % de lo programado.

Del total de las operaciones, 27.4 millones (94.5%) fueron remesas de dinero y 1.6 millones de servicios de comunicación (5.5%).



**LOS INGRESOS ASCENDIERON A 992.4 MILLONES DE PESOS, CIFRA 2.5 % MAYOR** que la del primer semestre del año anterior, con un cumplimiento 2.8 % superior a la meta para el periodo.

Durante el primer semestre de 2012, se transfirieron 38,663.0 millones de pesos, con un decremento de 11.3 % en relación con el monto situado en el mismo periodo del año anterior, principalmente por la disminución del pago de Programas Sociales.

Los ingresos a flujo de efectivo por servicios financieros básicos ascendieron a 611.7 millones de pesos, 6.8% menor respecto de lo obtenido en el mismo periodo del año anterior. En relación con lo programado, se tuvo un cumplimiento 4.4 % superior.



Los ingresos por remesas de dinero representaron 61.7 % de los ingresos por servicios financieros básicos; mientras que por servicios de comunicación, ingresaron 43.0 millones de pesos (4.3 % del total) y los de telegramas al Poder Judicial (gratuitos) representaron 337.7 millones de pesos (34.0 % del total).

**6.3.1.1 Servicios de remesas internacionales de dinero.-** Durante el primer semestre de 2012, el volumen de remesas internacionales de dinero fue de 2.1 millones de operaciones, cifra 5.1 % superior a la del mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento de 98.8 % de la meta.



La cantidad situada fue de 8,376.7 millones de pesos, 18.8 % mayor respecto de la del primer semestre del año anterior. Los ingresos de las remesas internacionales de dinero ascendieron a 80.7 millones de pesos, cifra 12.6 % superior a la del mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento 11.0 % superior respecto de lo programado, debido básicamente a la depreciación del peso frente al dólar.

**a) Giro Paisano y Red Alterna.-** Se operaron 1,498.9 miles de transferencias, con un monto situado de 6,374.3 millones de pesos e ingresos reportados al Organismo por 43.8 millones de pesos. Con relación del primer semestre de 2011, el crecimiento en volumen fue de 10.3 %, la cantidad situada se incrementó 26.7 % y el ingreso 20.2 %. La meta programada de volumen alcanzó 96.6 % y la de ingresos 95.0 %, debido primordialmente a la apertura de Elektra en el pago de las remesas de otras empresas diferentes a Western Union, con quién mantuvo por varios años una relación de exclusividad.

**b) Servicios con Western Union Financial Services (WUFS).-** El volumen operado con esa empresa fue de 490.8 miles de transferencias, lo que representó una disminución de 3.6 % respecto del primer semestre de 2011, con un cumplimiento de **7.6 % por arriba** de la meta. La cantidad situada fue de 1,583.7 millones de pesos cifra similar a la del mismo periodo del año anterior. Los

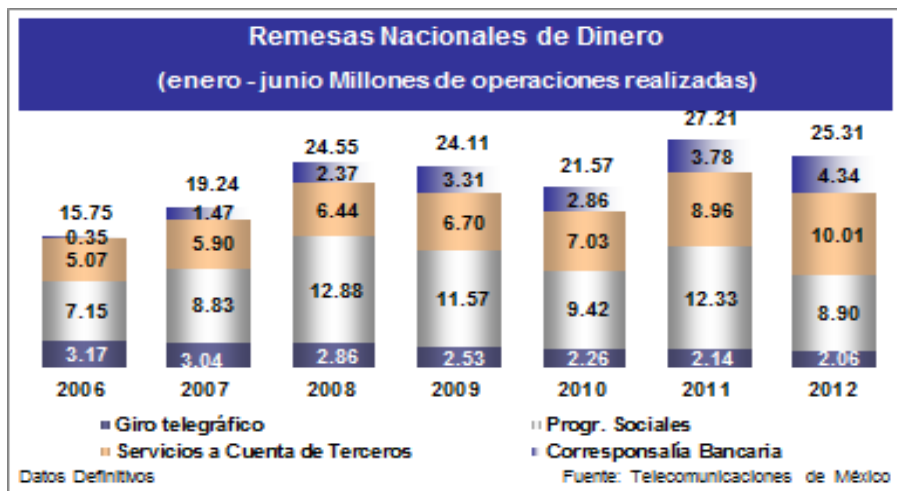
ingresos ascendieron a 31.6 millones de pesos, cifra 5.2 % mayor a la del mismo periodo de 2011.

**c) Giro telegráfico internacional.-** Se operaron 110.7 miles de transferencias, con un monto situado de 418.7 millones de pesos e ingresos por 5.2 millones de pesos. Con relación del mismo periodo del año anterior, el volumen disminuyó 14.2 %, la cantidad situada 5.8 % y el ingreso se incrementó 2.0 %. Respecto de la meta programada el cumplimiento fue 94.5 % en volumen y en ingresos fue superada en 10.4 %.

Lo anterior derivado de la caída que registra Western Union y sus diversas marcas dentro del mercado de las Remesas Internacionales, cabe recordar que el Giro Telegráfico se ofrece en los Estados Unidos de América, a través de las agencias de Western Union y de Orlandi Valuta.

Se tiene previsto diversificar la oferta de servicios, a través de la implementación de otros medios de pago vía tarjeta y que no impliquen el pago en efectivo.

**6.3.1.2 Servicios de remesas nacionales de dinero.-** Durante el primer semestre de 2012, el volumen ascendió a 25.3 millones de operaciones, cifra 7.0 % menor a la del mismo periodo del año anterior, básicamente por el decremento en el número de pagos del Programa Oportunidades. La meta de volumen programada alcanzó 94.2 % de cumplimiento.



Se transfirieron 30,286.3 millones de pesos, monto menor en 17.1 % al importe situado en el mismo periodo del año 2011. Los ingresos obtenidos por servicios nacionales, ascendieron a 531.1 millones de pesos, cifra 9.2 % menor a lo captado durante el mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento 3.5 % superior al monto programado.

a) **Giro telegráfico nacional.**- Durante el primer semestre de 2012, el volumen del giro telegráfico nacional fue de 2.1 millones de transferencias (3.8 % menor respecto del mismo periodo del año anterior), con un cumplimiento 0.5 % por arriba de la meta. La cantidad situada ascendió a 2,221.2 millones de pesos, menor en 3.1 % a lo captado durante el mismo periodo del año anterior debido principalmente a la competencia que ejercen empresas con amplios horarios e intensas campañas publicitarias.

Durante el periodo enero-junio de 2012, los ingresos ascendieron a 133.3 millones de pesos, cifra 3.2 % menor a la del primer semestre de 2011. La meta fue superada en 2.8 %.

Se estima iniciar operaciones con OXXO como Agente Comercial del servicio de expedición y pago del giro nacional a partir del mes de septiembre de 2012, así mismo continúan las negociaciones con 7Eleven y otros posibles agentes comerciales.

b) **Pago de programas sociales.**- Durante los primeros seis meses de 2012, se operaron 8.9 millones de servicios de los programas sociales del Gobierno Federal, cifra 27.8 % menor a la del mismo periodo del año anterior. El cumplimiento de la meta fue de 86.3 %. La cantidad situada alcanzó 12,730.93 millones de pesos, cifra 35.8 % menor a la del mismo periodo del año anterior.



**Oportunidades.-** Durante el periodo enero-junio de 2012, el programa Oportunidades, generó un volumen de 5.2 millones de operaciones, cifra 40.2 % menor a la alcanzada en el mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento de 74.8 % de la meta. Lo anterior, debido a que, por la veda electoral, sólo se realizaron dos operativos de pago, mientras que en el primer semestre de 2011 se habían realizado tres operativos.

Se entregaron recursos por 8,970.6 millones de pesos, cifra 38.5 % menor a la registrada durante el mismo periodo de 2011. Los ingresos alcanzados a flujo de efectivo fueron de 215.9 millones de pesos, cifra 10.5 % menor a la del mismo periodo del año anterior.

El ingreso unitario por el pago de Oportunidades es de 23.60 pesos, sin embargo por los tiempos de conciliación y la forma de pago estipulada en el contrato, al cierre del mes junio, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) había pagado a TELECOMM además de lo correspondiente a los operativos de 2012, servicios por pagos de 2011 y un adelanto por el tercer bimestre de 2012.

Se estima que al cierre del 2012, se alcanzará un volumen de 14.2 millones de operaciones con ingresos de 335.1 millones de pesos.

**Otros Programas Sociales.-** En el primer semestre del ejercicio 2012, el volumen alcanzó 3.7 millones de operaciones, con un incremento de 2.2 % respecto del mismo periodo del año anterior. Con respecto de la meta programada el volumen presentó un cumplimiento superior en 10.2 %. La cantidad situada ascendió a 3,760.4 millones de pesos, cifra 28.2 % inferior al monto transferido en el mismo periodo de 2011, debido a que se dejó de operar el Programa de Exmigrantes por la decisión de la Secretaría de Gobernación de sustituir a BANOBRAS como Institución Fiduciaria del Fideicomiso de Exmigrantes por el BANSEFI y entregar los recursos a través de una cuenta de débito.

El ingreso a flujo de efectivo, ascendió a 81.8 millones de pesos, cifra 24.2 % inferior a la registrada durante el mismo periodo del año anterior. El cumplimiento de la meta presupuestada fue de 94.5 %. Se estima que al cierre del año, se operarán 7.1 millones de operaciones con ingresos de 169.5 millones de pesos.

c) **Servicios por cuenta de Terceros.-** El volumen operado fue de 10.0 millones, cifra 11.6 % superior a la registrada en el mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento de 98.5 % de la meta programada. El monto de dinero situado alcanzó 4,162.5 millones de pesos, 7.3 % superior a lo registrado en el primer semestre de 2011.



Los ingresos fueron de 56.7 millones de pesos, 1.6 % inferior a lo registrado en el primer semestre de 2011, con un cumplimiento de 70.0 % de la meta presupuestada.

Este servicio ha presentado un crecimiento favorable en el volumen durante los últimos años, sin embargo el ingreso promedio se ha reducido debido principalmente al incremento transaccional de los servicios de tiempo aire con la entrada de la recargas desde 10.00 pesos y de televisión de paga de SKY y Dish quienes han reducido sus planes tarifarios mensuales, lo que provocó disminución en el monto situado por transacción y por ende en el ingreso promedio, toda vez que la tarifa esta referenciada en porcentaje sobre el monto situado.

Durante este periodo, inició operaciones Prepago de tiempo aire D'Volada y próximamente GUIIBACERO y Compras Grupales Estratégicas (Tele Siete).

Se incorporó en el mes de mayo el pago a beneficiarios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el pago de nóminas de la empresa BACHOCO.

d) **Corresponsalía bancaria.-** Durante el periodo enero-junio de 2012, se registró un volumen de 4.3 millones de operaciones, con incremento de 14.7 % con respecto del primer semestre del año anterior. Se manejaron recursos por 11,171.6 millones de pesos, cifra 5.8 % superior a la del mismo periodo de 2011. Los ingresos alcanzados fueron de 43.3 millones de pesos, 6.8 % superior a la registrada en el primer semestre de 2011, con un cumplimiento de 81.4 % de la meta presupuestada.

En el primer semestre de 2012, se registraron constantes interrupciones en los servicios bancarios, por las intermitencias presentadas en el fondeo de la cuenta operativa, lo que ha repercutido en el volumen de las operaciones. Por lo anterior, se están llevando a cabo negociaciones con las instituciones bancarias para que sean ellas las que se encarguen de atender los recursos con los que operan las cuentas y no se produzca interrupción en los servicios de depósitos.



Adicionalmente, se informa que se están realizando negociaciones con el BANSEFI y banca AFIRME, para incorporarlos bajo el esquema de corresponsal bancario, modificando el esquema para que éstos fondeen la cuenta operativa.



**6.3.1.3 Servicios de Comunicación.-** El volumen de estos servicios alcanzó 1.6 millones de operaciones, con un incremento de 0.2 % respecto del mismo periodo del año anterior. En relación con la meta se alcanzó 73.1 %.



Los ingresos ascendieron a 43.0 millones de pesos, cifra 11.1 % superior a lo captado en el primer semestre del año anterior, con un cumplimiento superior en 2.9 % a la meta programada.

A pesar de contar con nuevos rangos de descuento sobre tarifa autorizada, la baja en el servicio se debió principalmente a que las empresas no han sido consistentes con los volúmenes operados, de manera mensual. Por lo que se realizarán visitas periódicas a dichas empresas, para motivar el envío de operaciones.

Los telegramas gratuitos al Poder Judicial alcanzaron 537.2 miles de mensajes con 332.8 millones de palabras transmitidas, lo que significó un incremento, en relación con el año anterior, de 8.6 % en el volumen y de 23.9 % en palabras.

El monto no pagado que representan estos telegramas fue de 337.6 millones de pesos, cifra 23.7 % superior a la del mismo periodo de 2011.

### 6.3.2. Servicios Satelitales

#### 6.3.2.1 Servicios de telepuertos

De enero a junio de 2012, los servicios de telepuertos y de estaciones terrenas transportables atendieron servicios de televisión ocasional por satélite y para la Presidencia de la República, estos últimos con la coordinación del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE). Asimismo, se atendieron las redes de televisión permanente de los Poderes Judicial y Legislativo y del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.



### **6.3.2.2 Servicios móviles por satélite**

Al cierre del mes de junio de 2012 por esta red, se cursaron 3.7 millones de llamadas telefónicas, lo que generó un volumen de 13.6 millones de minutos consumidos, lo que representó un decremento de 7.8 % con respecto del mismo periodo de 2011. Lo anterior debido a que, al cierre del mes de junio 7,403 equipos de telefonía rural satelital no contaban con saldo. Asimismo, cuando las poblaciones crecen en número de habitantes, es factible la entrada de operadores comerciales y celulares.

Del total de terminales 98.5 % fueron contratadas por las instituciones de seguridad nacional y 1.5 % por la industria del autotransporte. La meta fue superada en 16.6 %. Los ingresos alcanzaron 3.9 millones de pesos, cifra 15.7 % inferior a la del mismo periodo de 2011. La meta presupuestada, tuvo un cumplimiento de 99.7 %.

## 7.- Aspectos financieros y presupuestarios

### 7.1.- Ingresos

Durante el periodo enero-junio de 2012, los ingresos propios a flujo de efectivo ascendieron a 1,123.4 millones de pesos, el gasto de operación fue de 987.8 millones de pesos, con un superávit de operación de 135.5 millones de pesos y una disponibilidad final de 896.3 millones de pesos.

#### Presupuesto 2012

Flujo de Efectivo de Caja  
Enero - Junio

(Miles de pesos)

Concepto	F. Efectivo	Presupuesto 2012					Variaciones			
		Programado			Al periodo	F. Efectivo	Absolutas (%)			
		Anual					2	3	3-2	3-1
		1	Orig.	Adecuación	Modif.	3-2				
<b>Ingresos Propios (con telegramas francos)</b>	1,089,857.8	2,530,980.5	0.0	2,530,980.5	1,214,044.8	1,123,365.9	(90,678.9)	33,508.1	(7.5)	3.1
<b>Ingresos Propios (sin telegramas francos)</b>	816,815.2	2,012,980.5		2,012,980.5	876,392.6	785,713.7	(90,678.9)	(31,101.5)	(10.3)	(3.8)
<b>Venta de servicios (con telegramas francos)</b>	1,048,443.9	2,454,980.5	0.0	2,454,980.5	1,183,368.6	1,110,082.6	(73,286.0)	61,638.7	(6.2)	5.9
<b>Venta de servicios (sin telegramas francos)</b>	775,401.3	1,936,980.5		1,936,980.5	845,716.4	772,430.4	(73,286.0)	(2,970.9)	(8.7)	(0.4)
<b>Serv. Financieros Básicos (con teleg. francos)</b>	968,455.3	1,972,948.2	0.0	1,972,948.2	965,258.2	992,363.7	27,105.5	23,908.4	2.8	2.5
<b>Serv. Financieros Básicos (sin teleg. francos)</b>	695,412.7	1,454,948.2		1,454,948.2	627,606.0	654,711.5	27,105.5	(40,701.2)	4.3	(5.9)
<b>Servicios Internacionales<sup>1</sup></b>	71,647.7	145,583.9	0.0	145,583.9	72,641.0	80,663.4	8,022.4	9,015.7	11.0	12.6
Giros Telegráfico Internacional	5,140.4	9,962.8		9,962.8	4,746.1	5,241.4	495.3	101.0	10.4	2.0
Servicios de WUFS	30,027.4	45,644.6		45,644.6	21,759.8	31,586.4	9,826.6	1,559.0	45.2	5.2
Giro Paisano	36,479.9	89,976.5		89,976.5	46,135.1	43,835.6	(2,299.5)	7,355.7	(5.0)	20.2
<b>Servs. Nacionales</b>	585,079.4	1,229,259.0	0.0	1,229,259.0	513,219.7	531,083.5	17,863.8	(53,995.9)	3.5	(9.2)
Giros nacionales	137,698.9	297,716.3		297,716.3	129,726.9	133,332.4	3,605.5	(4,366.5)	2.8	(3.2)
Oportunidades	241,285.4	409,224.1		409,224.1	162,833.6	215,953.5	53,119.9	(25,331.9)	32.6	(10.5)
Otros Programas Sociales	108,000.8	193,279.1		193,279.1	86,607.1	81,848.7	(4,758.4)	(26,152.1)	(5.5)	(24.2)
Por cuenta de terceros	57,574.7	207,434.4		207,434.4	80,907.7	80,907.7		(899.4)	(30.0)	(1.6)
De corresponsalia bancaria	40,519.6	121,605.1		121,605.1	53,144.4	43,273.6	(9,870.8)	2,754.0	(18.6)	6.8
Telegramas	38,685.6	80,105.3		80,105.3	41,745.3	42,964.6	1,219.3	4,279.0	2.9	11.1
Pago por cuenta de terceros p/Poder Judicial	273,042.6	518,000.0		518,000.0	337,652.2	337,652.2	0.0	64,609.6	0.0	23.7
<b>Satelitales</b>	79,988.6	482,032.3	0.0	482,032.3	218,110.4	117,718.9	(100,391.5)	37,730.3	(46.0)	47.2
Fijos	27,802.3	179,857.7		179,857.7	76,828.0	55,116.7	(21,711.3)	27,314.4	(28.3)	98.2
Móviles	52,186.3	302,174.6		302,174.6	141,282.4	62,602.2	(78,680.2)	10,415.9	(55.7)	20.0
<b>Ingresos Diversos</b>	41,413.9	76,000.0	0.0	76,000.0	30,676.2	13,283.3	(17,392.9)	(28,130.6)	(56.7)	(67.9)
Intereses	40,925.9	75,000.0		75,000.0	30,176.1	12,915.6	(17,260.5)	(28,010.3)	(57.2)	(68.4)
Otros Productos	488.0	1,000.0		1,000.0	500.1	367.7	(132.4)	(120.3)	(26.5)	(24.7)
<b>Operaciones ajenas</b>							0.0	0.0		
<b>Gasto Programable</b>	903,681.9	2,609,850.4	397,431.3	3,007,281.7	1,860,923.9	1,024,212.0	(836,711.9)	120,530.1	(45.0)	13.3
<b>Gasto Corriente de Operación</b>	941,377.1	2,576,850.4	11,000.0	2,587,850.4	1,483,592.6	987,818.7	(495,773.9)	46,441.6	(33.4)	4.9
Servicios Personales	662,310.1	1,601,420.2		1,601,420.2	730,503.0	669,717.2	(60,785.8)	7,407.1	(8.3)	1.1
Materiales y Suministros	14,596.9	73,058.4		73,058.4	73,058.4	16,756.1	(56,302.3)	2,159.2	(77.1)	14.8
Servicios Generales	246,214.3	901,326.5	11,000.0	912,326.5	679,698.4	298,073.5	(381,624.9)	51,859.2	(56.1)	21.1
Otras Erogaciones <sup>2</sup>	18,255.8	1,045.3		1,045.3	332.8	3,271.9	2,939.1	(14,983.9)	883.1	(82.1)
<b>Superávit (Déficit) de operación</b>	148,480.7	(45,869.9)	(11,000.0)	(56,869.9)	(269,547.8)	135,547.2	(405,095.0)	12,933.5	(150.3)	(8.7)
<b>Inversión<sup>3</sup></b>	1,917.0	33,000.0	386,431.3	419,431.3	377,331.3	149,699.8	(227,631.5)	147,782.8	(60.3)	7,709.1
<b>Operaciones Ajenas</b>	(39,612.2)				0.0	(113,306.5)	(113,306.5)	(73,694.3)		186.0
<b>Superávit (Déficit) antes de transferencias</b>	186,175.9	(78,869.9)	(397,431.3)	(476,301.2)	(646,879.1)	99,153.9	(746,033.0)	87,022.0	(115.3)	(46.7)
Transferencias Autorizadas del Gob. Fed.	276,544.7	94,700.0	371,831.3	466,531.3	646,879.1	643,663.5	(3,215.6)	367,118.8	(0.5)	132.8
Recibidas	551,200.0	612,700.0	371,831.3	984,531.3	984,531.3	1,061,315.7	76,784.4	510,115.7	7.8	92.5
Pago por cuenta de terceros p/Poder Judicial	273,042.6	518,000.0		518,000.0	337,652.2	337,652.2	0.0	64,609.6	0.0	
Devoluciones a TESOFE	1,612.7				0.0	80,000.0	80,000.0	78,387.3		4,860.6
<b>Superávit (Déficit) después de transf.</b>	462,720.6	15,830.1	(25,600.0)	(9,769.9)	0.0	742,817.4	742,817.4	(280,096.8)	0.0	60.5
<b>Superávit (Déficit) de Caja</b>	462,720.6	15,830.1	(25,600.0)	(9,769.9)	0.0	742,817.4	742,817.4	(280,096.8)	0.0	60.5
<b>Disponibilidad Inicial Cuenta Pública</b>	102,897.9	47,260.2		47,260.2	47,260.2	153,488.6	106,228.4	50,599.7	224.8	49.2
<b>Disponibilidad Final</b>	565,618.5	63,090.3		37,490.3	47,260.2	896,306.0	849,045.8	330,687.5	1,796.5	58.5

<sup>1</sup> Considera en cada servicio la utilidad cambiaria

<sup>2</sup> Compensación de Servicios de Carácter Social y partidas 39101y 39401.

<sup>3</sup> De los 377.3 millones de pesos autorizados para el semestre, 25.6 millones de pesos se encuentran pendientes de autorizar en el MAPE

Estos resultados representaron un incremento de 3.1 %, respecto del año anterior. Con relación de lo programado, fueron inferiores en 7.5 %.

En servicios financieros básicos, se captaron 992.4 millones de pesos, cifra 2.5 % mayor a la obtenida el año anterior. La meta presupuestada se superó en 2.8 %, resultado de la recuperación de cartera de años anteriores.

Los servicios de remesas internacionales de dinero generaron 80.7 millones de pesos, lo que representó un incremento de 12.6 % respecto del mismo periodo del año anterior, resultado la depreciación del peso frente al dólar (promedio de 13.27 pesos por dólar en 2012, mientras que el promedio del mismo periodo de 2011, fue de 11.90 pesos por dólar) y el incremento en el volumen cursado (5.1 %). Por lo que corresponde a la meta, ésta se superó en 11.0 %, resultado de lo antes mencionado. Los ingresos por servicios nacionales de remesas de dinero llegaron a 531.1 millones de pesos monto que incluye 30.4 millones de pesos por recuperación de cartera de años anteriores. Respecto del primer semestre del año anterior, hubo una disminución de 9.2 % (54.0 millones de pesos), principalmente por el decremento en el número de pagos del Programa Oportunidades. Con respecto de la meta programada, ésta se superó en 3.5 %.

Los ingresos por telegramas alcanzaron 43.0 millones de pesos (incluyendo 12.4 millones de pesos de recuperación de cartera), lo que repercutió en un crecimiento de 11.1 % respecto del mismo periodo del año anterior y que la meta fuera superada en 2.9 %.

Se proporcionó el servicio de telegramas francos al Poder Judicial por un monto no cobrado de 337.7 millones de pesos, cifra 23.7 % (64.6 millones de pesos) superior a lo registrado en el mismo periodo de 2011.

En servicios satelitales, incluyendo recuperación de cartera por 16.9 millones de pesos, se captaron 117.7 millones de pesos, 47.2 % superior a lo registrado en mismo periodo del año anterior, respecto de la meta, se tuvo un menor ingreso de 46.0 %.

En ingresos diversos, se captaron 13.3 millones de pesos, de los cuales por intereses se recibieron 12.9 millones de pesos, cifra inferior en 28.0 millones de pesos a los captados en el primer semestre del año anterior, ya que el volumen de recursos disponibles para aplicarlo en inversiones temporales de mesa de dinero disminuyó significativamente. Por otros productos, se obtuvieron 0.4 millones de pesos, 26.5 % menor a lo programado e inferior en 24.7 % a lo captado el año anterior.

## 7.2.- Egresos

Durante el periodo enero-junio 2012, el gasto programable a flujo de efectivo fue de 1,024.2 millones de pesos, con un cumplimiento de 55.0 % de la meta. Con relación del mismo periodo del año anterior, el resultado fue mayor en 120.5 millones de pesos (13.3%).

En Servicios Personales se ejercieron 669.7 millones de pesos, cifra inferior en 60.8 millones de pesos (8.3 %), en relación con lo programado, resultado de las medidas de ahorro implementadas por el Organismo, en reducción de guardias y turnos complementarios. Al periodo se cuenta con 47.1 millones de pesos comprometidos y 20.8 millones de pesos devengados en proceso de pago. Respecto del mismo periodo del año anterior, se presentó un incremento del 1.1 %: gasto en sueldos (11.0 millones de pesos), prima quinquenal por años de servicio (2.8 millones de pesos), cuotas para el seguro de vida del personal civil (2.4 millones de pesos), compensación garantizada (2.8 millones de pesos), asignaciones adicionales al sueldo (6.1 millones de pesos), y otras prestaciones (8.7 millones de pesos) entre otras.



En Materiales y Suministros se ejercieron 16.8 millones de pesos, 77.1 % menor al presupuesto autorizado, sin embargo se cuenta con compromisos pendientes de aplicar por 25.4 millones de pesos, 11.6 millones de pesos están comprometidos y 1.6 millones de pesos en adquisiciones devengadas en proceso de pago. Respecto del mismo periodo del año anterior, se tuvo un incremento de 14.8 % (2.2 millones de pesos) que se presentó básicamente en materiales y útiles de impresión y reproducción (2.5 millones de pesos), materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos (0.3 millones de pesos), material eléctrico y electrónico (0.7 millones de pesos), entre otros.



En Servicios Generales se erogaron 298.1 millones de pesos, 56.1 % menor al monto autorizado de 679.7 millones de pesos, sin embargo al mes de junio se tenían 125.3 millones de pesos comprometidos, 33.8 millones de pesos correspondientes a servicios devengados en proceso de pago y 199.4 millones de pesos en compromisos pendientes de aplicar. Con relación del mismo periodo del año anterior, el ejercido fue 21.1 % mayor (51.9 millones de pesos). Los rubros que incrementaron fueron energía eléctrica (5.5 millones de pesos), servicio telefónico (5.8 millones de pesos), conducción de señales (4.2 millones de pesos), servicios bancarios y financieros (53.3 millones de pesos), servicio de vigilancia (0.7 millones de pesos), pasajes (1.9 millones de pesos), gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales (4.9 millones de pesos) y otros impuestos y derechos (0.07 millones de pesos), entre otros.

Los pagos por servicios de los años 2009, 2010 y 2011 se realizaron durante 2012, por las siguientes razones: diferencias que, en su momento, quedaron pendientes de conciliar con el banco encargado de prestar el servicio y que se realizaron en 2012 y porque la institución bancaria, factura hasta dos meses después de haber prestado el servicio, por lo que los últimos meses de 2011, se pagaron en 2012.

En otros corrientes (capítulo 4000) se ejercieron 3.3 millones de pesos, 82.1 % inferior al año anterior, ya que disminuyó el número de prestadores de servicio social.

El gasto en inversión física, durante el primer semestre de 2012, presentó un ejercido de 149.7 millones de pesos, inferior en 253.2 millones de pesos respecto de lo autorizado por 402.9 millones de pesos.

Respecto de operaciones ajenas, se presentó un saldo de 113.3 millones de pesos, resultado de la captación de ingresos por 342.4 millones de pesos (237.2 millones de pesos de retenciones y 105.2 millones de pesos por impuestos cobrados) y erogaciones por 229.1 millones de pesos, (188.7 millones de pesos de retenciones y 40.4 millones de pesos de enteros de impuestos). De dicho saldo, 48.5 millones de pesos correspondieron a retenciones que se compensarán el próximo mes y 64.8 millones de pesos de impuestos por enterar o compensar el próximo mes.

El superávit de operación al cierre del primer semestre de 2012 fue de 135.5 millones de pesos, siendo inferior en 12.9 millones de pesos al registrado en el mismo periodo de 2011 y superior en 405.1 millones al programado para el periodo. El superávit antes de transferencias fue de 99.2 millones de pesos, inferior en 87.0 millones de pesos, al registrado en el primer semestre de 2011.

En lo que se refiere a transferencias, al cierre del mes de junio de 2012 se recibieron a flujo de efectivo 1,061.3 millones de pesos de transferencias del Gobierno Federal, con el siguiente desglose; 692.7 millones de pesos para gasto de operación; 250.0 millones de pesos para dar inicio a los trabajos de construcción de dos centros de control satelital, uno en Hermosillo, Sonora y otro en Iztapalapa, D.F.; 110.8 millones de pesos para dar inicio al programa de sustitución de terminales satelitales de Banda “L” a banda “Ku”, y 7.8 millones de pesos para contratar 126 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública. Es importante mencionar que se devolvieron 80.0 millones de pesos etiquetados para bienes muebles e inmuebles, ya que se solicitó adecuación presupuestaria para traspasarlos a servicios generales.

La disponibilidad final al 30 de junio de 2012 fue de 896.3 millones de pesos, superior en 330.7 millones de pesos al resultado del primer semestre de 2011 y 849.0 millones de pesos mayor a la meta.

### **Estado de Resultados enero-junio 2012**

Ingresos.- Durante el primer semestre de 2012, los ingresos totales de Organismo (venta de servicios, pago por cuenta de terceros para Poder Judicial, productos financieros y otros productos), ascendieron a 1,131.0 millones de pesos, cantidad mayor en 94.3 millones de pesos (9.1 %), respecto de lo obtenido en el mismo periodo de 2011.

Los ingresos por venta de servicios ascendieron a 757.8 millones de pesos, cifra 5.5 % superior a la registrada el año





anterior, derivado del incremento en remesas internacionales, servicios de corresponsalía bancaria, pagos del programa Oportunidades y servicios fijos satelitales.

El monto no pagado por Pago por Cuenta de Terceros para Poder Judicial, ascendió a 337.6 millones de pesos, mayor en 64.6 millones de pesos respecto del mismo periodo del año anterior.

La cuenta de Otros Productos, presentó un saldo de 13.2 millones de pesos, 12.2 millones más que el mismo periodo de 2011, debido principalmente al registro de recuperaciones de activo fijo por parte de la aseguradora. Esta cuenta se integró de la siguiente manera:

El Resultado Integral de Financiamiento (RIF) ascendió a 22.4 millones de pesos, importe menor en 22.2 millones de pesos, en relación al resultado obtenido en el mismo periodo de 2011.

Respecto al gasto devengado, los gastos de operación ascendieron a 858.9 millones de pesos, menores en 8.9 millones de pesos (1.0 %) con relación del mismo periodo del año anterior, básicamente por la disminución en el capítulo de Servicios Generales.

El gasto en el capítulo de servicios personales, ascendió a 613.3 millones de pesos, lo que significó un incremento de 3.7 millones de pesos (0.6 %) con respecto del mismo periodo de 2011, principalmente en las siguientes partidas: Sueldos base (11.0 millones de pesos), Otras prestaciones (8.0 millones de pesos), Asignaciones adicionales al sueldo (6.1 millones de pesos), Compensación garantizada (2.8 millones de pesos), Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados (2.8 millones de pesos), Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil (1.5 millones de pesos). Las partidas que disminuyeron fueron: Aportaciones al ISSSTE (23.4 millones de pesos), Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo (4.1 millones de pesos), Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil (1.8 millones de pesos), Pago de liquidaciones (1.8 millones de pesos), entre otras.

El gasto en materiales y suministros ascendió a 19.0 millones de pesos, con un incremento de 4.1 millones de pesos (27.8 %), respecto del primer semestre de 2011 principalmente en Materiales y útiles de oficina que se incrementaron 2.4 millones de pesos.

El capítulo de servicios generales tuvo un gasto de 226.7 millones de pesos, cifra inferior en 16.7 millones de pesos (6.9 %), con respecto al mismo periodo de 2011. Los rubros que presentaron los principales ahorros fueron: Servicios bancarios y financieros (25.9 millones de pesos), Impuesto sobre nóminas (8.2 millones de pesos), Erogaciones por resoluciones judiciales (7.7 millones de pesos), Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales (6.1 millones de pesos) y Seguros de bienes patrimoniales (5.5 millones de pesos), Mantenimiento y conservación de vehículos (3.2 millones de pesos).

El incremento en el gasto por el servicio de energía eléctrica, se debe al consumo por la construcción de los Centros de Control Satelital, uno en Hermosillo, Sonora y el otro en Iztapalapa, México, D.F. Por su parte, el incremento en el gasto en los Pasajes aéreos internacionales y Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, se debe principalmente a la designación de TELECOMM como operador del Sistema Satelital Mexicano MEXSAT.

La utilidad de operación generada en este periodo ascendió a 249.8 millones de pesos, importe mayor en 125.4 millones de pesos, en relación al resultado obtenido en el mismo periodo de 2011, cuando se presentó una utilidad de 124.4 millones de pesos.

Al mes de junio de 2012, los Subsidios y Transferencias Corrientes netas, tuvieron un saldo de 362.8 millones de pesos, cifra 106.3 millones de pesos mayor al monto del primer semestre de 2011.

El Resultado después de aplicar los Subsidios y Transferencias corrientes, presentó una utilidad de 612.6 millones de pesos, mayor en 231.7 millones de pesos, en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior, derivado principalmente del registro de Subsidio para gastos de operación.

El Resultado Integral de Financiamiento (RIF) ascendió a 22.4 millones de pesos, importe menor en 22.2 millones de pesos en relación al resultado obtenido en el mismo periodo de 2011.

Otros Gastos Virtuales ascendieron a 235.2 millones de pesos, mayores en 18.3 millones de pesos, con relación al mismo periodo del año anterior, incremento equivalente al 8.5 %.

La Depreciación se redujo 2.9 millones de pesos, derivado de que el Organismo durante este ejercicio, no reconoció en sus estados financieros el efecto de la inflación, omitiendo el registro de la depreciación reexpresada, como resultado de la aplicación de la NEIFGSP 007.– Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación para el ejercicio 2012; el entorno económico se considera no inflacionario (la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.79 % menor al 26 % necesario para la aplicación de esta norma).

La Amortización se incrementó 4.7 millones de pesos, derivado del registro de la Póliza del Seguro Colectivo de Retiro del personal de Organismo, que se irá amortizando durante el ejercicio.

Las Provisiones Diversas presentaron un saldo de 177.1 millones de pesos, integrado de las provisiones del Capítulo 1000 Servicios Personales por 81.2 millones de pesos y del Capítulo 3000 Servicios Generales por 95.9 millones de pesos.

En el mes de mayo del ejercicio de 2011, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, emitió la actualización de la NEIFGSP 003 - Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal, en la que prevé el registro contable de las provisiones en resultados como parte del rubro de Otros Gastos Virtuales, norma que se aplicó para el registro contable de éstas.

La Estimación para cuentas incobrables y otros gastos presentaron, al mes de junio de 2012, un saldo de 30.2 millones, integrados principalmente por el registro de Comisiones SATMEX por 20.8 millones de pesos y la reserva para cuentas incobrables de clientes por 7.1 millones de pesos.

La Utilidad Neta generada en este periodo ascendió a 399.7 millones de pesos, importe mayor en 191.1 millones de pesos, en relación con el resultado obtenido en el mismo periodo de 2011, que presentó utilidad por 208.6 millones de pesos.

## Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2012.

El activo total del Organismo al mes de junio ascendió a 2,870.5 millones de pesos, mismo que se incrementó 1,005.0 millones de pesos, respecto del cierre del año anterior, derivado principalmente del incremento en el saldo de las cuentas de Efectivo y valores de realización inmediata y de otras cuentas por cobrar.

La cuenta de efectivo y valores de realización inmediata, presentó un saldo de 1,272.0 millones de pesos, 915.4 millones de pesos más que el año anterior, que corresponden, principalmente a la mayor captación de subsidios y transferencias.



El saldo en cuentas por cobrar a clientes ascendió a 174.2 millones de pesos lo que representó una disminución de 23.6 millones de pesos (11.9 %), con relación del cierre de 2011, derivado principalmente del cobro de facturación de servicios financieros nacionales prestados para los Programas Sociales y servicios bancarios y cobranza por cuenta de terceros, así como por el incremento en la Estimación para cuentas de cobro dudoso.

Otras cuentas por cobrar presentaron un saldo de 44.0 millones de pesos, con un incremento de 5.3 millones de pesos, con relación al cierre de 2011, derivado principalmente del registro de deudores diversos por gastos y viáticos.

El almacén registró un saldo de 15.3 millones de pesos, lo que significó una disminución de 2.7 millones de pesos (15.3 %), derivado principalmente de la utilización de alimentos y utensilios, así como materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.

La cuenta de pagos anticipados presentó un saldo de 5.6 millones de pesos, derivado del pago del seguro de servicios personales, mismo que se irá amortizando durante el ejercicio.

El pasivo total ascendió a 1,308.1 millones de pesos, lo que representó un incremento de 333.0 millones de pesos (34.2 %) respecto del cierre del año anterior, que se manifestó principalmente por el incremento en el saldo de giros y apoyos por pagar, y otras cuentas por pagar.

La cuenta de giros y apoyos por pagar ascendió a 871.9 millones de pesos, cantidad mayor en 235.6 millones de pesos a la del cierre de 2011, principalmente por el aumento en la obligación que se tiene en grandes usuarios, giros telegráficos y pago de programas sociales.

Las cuentas por pagar a proveedores y contratistas disminuyeron 8.0 millones de pesos, en relación del cierre de 2011, principalmente por el pago a las empresas: Ingeniería Aplicada Nova, S.A. de C.V., Instituto Nacional de Administración Pública, Secretaría de la Defensa Nacional y Comisión Federal de Electricidad, entre otras.

El saldo de impuestos y cuotas por pagar, ascendió a 44.5 millones de pesos, lo que significó una disminución de 23.1 millones de pesos (34.2 %), con relación al cierre de 2011, derivado del pago de contribuciones e impuestos, principalmente I.S.R., así como la disminución en el saldo del I.V.A. facturado.

El saldo de telecomunicaciones internacionales por pagar disminuyó 4.55 millones de pesos respecto al ejercicio anterior.

Las otras cuentas por pagar ascendieron a 325.8 millones de pesos, con un incremento de 133.0 millones de pesos, con respecto al cierre de 2011.

El patrimonio del organismo al 30 de junio de 2012, sumó 1,562.4 millones de pesos, cifra mayor en 672.0 millones de pesos (75.5 %), con relación al cierre de 2011.

La cuenta de patrimonio ascendió a 76.3 millones de pesos, con una disminución de 8.6 millones de pesos, como resultado de la desincorporación parcial de bienes inmuebles, derivado del juicio de nacionalización, cuya resolución fue a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, así como por la baja de la estación radioreceptora, de La Paz, Baja California Sur.

Las aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores, presentaron un incremento de 15.2 millones de pesos, derivado del traspaso del subsidio de la inversión para el Sistema Satelital Mexicano (Mexsat).

Las Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, ascendieron a 280.8 millones de pesos, derivado del registro de subsidio de inversión para el Sistema Satelital Mexicano.

La pérdida acumulada en el Resultado de Ejercicios Anteriores se incrementó 150.0 millones de pesos, por el traspaso de la pérdida del ejercicio 2011.

La utilidad del ejercicio, ascendió a 399.7 millones de pesos, derivado principalmente del registro de Subsidio para gastos de operación por 700.5 millones de pesos.

### **7.3.- Avance en los Programas Sustantivos**

Los programas financieros y presupuestarios sustantivos son: Servicios Bancarios Integrales 2006-2011 (Traslados de Valores) y Proyecto MEXSAT.

**a. Servicios Bancarios Integrales 2006-2011 (Traslado de Valores).**- El gasto a flujo de efectivo por traslado de valores en el primer semestre de 2012, fue de 135,959.1 miles de pesos, integrado por 484.0 miles de pesos de servicios proporcionados en 2009; 285.1 miles de pesos de servicios de 2010; 82,663.9 miles de pesos de 2011 y 52,526.1 miles de pesos de 2012, siendo mayor en 53.3 millones de pesos (64.5 %) con respecto de lo ejercido en el mismo periodo de 2011.

El gasto ejercido durante enero-junio de 2012 corresponde al servicio proporcionado durante el periodo enero-febrero de 2012. Del total del gasto ejercido en el capítulo de Servicios Generales en 2012 el traslado de valores representó 45.6 %.

"SERVICIOS BANCARIOS INTEGRALES" 2012 (TRASLADO DE VALORES)  
Enero - Junio

(Miles de pesos)

Ejercido 2011			Presupuesto 2012						Variación		
2010	2011	Total	Original	Modificado	Ejercido 2012				Total	Absoluta	( % )
		1			2009	2010	2011	2012			
1,154.20	81,510.10	82,664.30	100,012.90	191,200.00	484.00	285.10	82,663.90	52,526.10	135,959.10	53,294.80	64.5

**b. Proyecto MEXSAT.-** En el febrero de 2012 inició la construcción de los centros de control del Sistema Satelital MEXSAT, debido a que los recursos para construcción se transfirieron para este año. Originalmente los recursos estaban previstos para septiembre de 2011.

El diferimiento de los recursos para 2012, implicó acelerar los trabajos de construcción, supervisión, control de la obra e instalación de infraestructura.



## 8.- Recursos Humanos: Estructura básica y no básica

### 8.1.- Personal de base, confianza, honorarios y eventuales

Al 30 de junio de 2012, la plantilla de personal con plazas autorizadas se integró de la siguiente manera:

Plazas autorizadas en TELECOMM enero-junio 2006-2012							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Plazas autorizadas</b>	9,846	9,813	9,668	9,667	9,628	8,469	8,512
<b>Telegráfico</b>	8,338	8,321	8,037	8,080	8,113	7,225	7,231
<b>Telepuertos</b>	169	174	142	138	142	109	134
<b>Servicios Móviles</b>	194	172	290	293	288	229	218
<b>Corporativo</b>	1,145	1,146	1,219	1,156	1,085	906	929

**Asuntos laborales.-** Del 1 enero al 30 de junio de 2012 se tenían 1,013 juicios laborales en trámite incluyendo los 181 juicios que fueron notificados al Organismo durante dicho periodo. Los juicios laborales se componen de la siguiente forma: 375 juicios por despido injustificado y reinstalación, 25 diferencias de liquidación, 73 primas de antigüedad, 342 por diversas prestaciones y 198 por nulidad de convenio.

Durante el primer semestre de 2012, se notificaron al organismo 20 laudos, de los cuales: tres fueron totalmente absolutorios, seis parcialmente absolutorios, seis condenatorios y cinco parcialmente condenatorios. Al 30 de junio de 2012, el pasivo contingente representó un monto aproximado de 193.4 millones de pesos.

**Nueva estructura Orgánica.-** De conformidad a lo establecido en el Capítulo II, numeral 11, Fracción II del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización, con oficio número 7000.-0445 de fecha 22 de marzo de 2012, se solicitó a la Dirección General Adjunta de Modernización y Presupuesto de Servicios Personales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el registro de la modificación de la estructura orgánica con vigencia 1 de enero de 2012, de acuerdo a los cambios efectuados al Estatuto Orgánico publicado el 9 de diciembre de 2011.



Por otra parte, se continúa con los trabajos para la definición de la estructura orgánica de la primera fase del Proyecto Mexsat, para estar en posibilidad de enviarla a las Secretarías de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público para su autorización y registro. Cabe mencionar que, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con oficio 307-A.-2532 de fecha 5 de junio de 2012, comunicó la autorización para la creación de 54 plazas operativas para la puesta en marcha del Proyecto Mexsat.

Asimismo, y con el objeto de dar cumplimiento al Acuerdo número 921, aprobado en la Sesión 97<sup>a</sup> de la H. Junta Directiva, se solicitó a la Coordinadora Sectorial con oficio número 7000.- 0424 y 6000.- 0478 de fecha 16 de marzo de 2012, mancomunado con la Dirección de Finanzas y Administración, el trámite para la conversión de nueve plazas de Gerente Estatal a Gerente Regional, la que se encuentra en etapa de análisis y revisión por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **8.2.- Condiciones Generales de Trabajo**

La información reportada en la primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

## **8.3.- Puestos de libre designación y puestos sujetos a la LSPCAPF**

[No aplica]

## 9.- Recursos materiales

### 9.1.- Bienes Muebles.

El rubro de maquinaria y equipo registró un saldo de 321.5 millones de pesos, con un incremento de 117.6 millones de pesos, derivado principalmente del registro de las obras en proceso por la construcción de los dos centros de control satelital, uno en Hermosillo, Sonora y el otro en Iztapalapa, México, D.F., así como también por la reposición por parte de la aseguradora de la maquinaria, herramienta y aparatos que se dieron de baja por siniestros, la disminución de la depreciación por bajas de activo fijo, la reexpresión de bajas, las bajas de activo fijo por obsolescencia, depreciación del periodo e inicio de obras.

#### MAQUINARIA Y EQUIPO

(Pesos)

CONCEPTO	Saldo Ejercicio 2011	Revaluación	Altas	Bajas		Subtotal movimientos ejercicio 2012	Saldo ejercicio 2012
				Obsolescencia, siniestro y robo	Revaluación de bajas		
1241 Mobiliario y Equipo	181,102,619	-	237,119	(2,664,228)	(8,392,523)	(10,819,632)	170,282,987
1244 Vehículos y Equipo Terrestre	193,388,036	-	6,417	(4,920,821)	(7,473,095)	(12,387,499)	181,000,537
1246 Maquinaria y Herramientas y Aparatos	1,911,515,206	-	9,711,123	(25,192,961)	(81,557,563)	(97,039,401)	1,814,475,805
1247 Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	31,887,223	-	-	(84,406)	(392,582)	(476,988)	31,410,235
1246 Satélites en Operación	228,197,616	-	-	-	-	-	228,197,616
1241 Equipo de cómputo	347,230,973	-	279,964	(8,123,619)	(9,680,351)	(17,524,006)	329,706,967
1254 Licencias	12,144,825	-	2,771,304	-	-	2,771,304	14,916,129
<b>Suma Bienes Muebles</b>	<b>2,905,466,498</b>	<b>-</b>	<b>13,005,928</b>	<b>(40,986,034)</b>	<b>(107,496,115)</b>	<b>(135,476,221)</b>	<b>2,769,990,276</b>
Bajas de activo	<b>1,123,281,036</b>					<b>38,692,908</b>	<b>1,161,973,945</b>
Depreciación	(3,838,190,134)					89,586,339	(3,748,603,795)
<b>Neto Depreciación</b>	<b>(2,714,909,098)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>128,279,248</b>	<b>(2,586,629,850)</b>
<b>Sutotal</b>	<b>190,557,400</b>	<b>-</b>	<b>13,005,928</b>	<b>(40,986,034)</b>	<b>(107,496,115)</b>	<b>(7,196,973)</b>	<b>183,360,426</b>
1236 Obras en proceso	13,108,083	-	124,990,273	-	-	124,990,273	138,098,357
2161 Depositos en Garantía	157,891	-	-	(157,891)	-	(157,891)	-
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>203,823,374</b>	<b>-</b>	<b>137,996,201</b>	<b>(41,143,925)</b>	<b>(107,496,115)</b>	<b>117,635,409</b>	<b>321,458,783</b>

## 9.2.- Bienes Inmuebles

El rubro de inmuebles presentó un saldo de 1,037.9 millones de pesos, lo que significó una reducción de 12.7 millones de pesos, en relación al cierre del ejercicio de 2011, reducción integrada por la depreciación del periodo, la desincorporación parcial de bienes inmuebles, derivado del juicio de nacionalización, cuya resolución fue a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, así como por la baja de la estación radioreceptora de La Paz, Baja California Sur.

### INMUEBLES

(Pesos)

CONCEPTO	Saldo Ejercicio 2011	Revaluación 2012	Bajas		Subtotal movimientos ejercicio 2012	Saldo 2012
			Bajas	Desincorporación		
1231 Terrenos	616,094,520	-	(8,100,000)	(31,583)	(8,131,583)	607,962,936
1233 Edificios	1,216,915,727	-	(243,648)	(242,721)	(486,369)	1,216,429,358
<b>Suma Bienes Inmuebles</b>	<b>1,833,010,246</b>	-	<b>(8,343,648)</b>	<b>(274,304)</b>	<b>(8,617,952)</b>	<b>1,824,392,294</b>
Depreciación	(782,378,979)				(4,095,291)	(786,474,270)
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>1,050,631,268</b>	-	<b>(8,343,648)</b>	<b>(274,304)</b>	<b>(12,713,244)</b>	<b>1,037,918,024</b>

Al 30 de junio de 2012, en coordinación con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), se avanza en la conciliación de la situación administrativa del Inventario Nacional de Bienes Inmobiliarios a cargo de Telecomm para quedar como sigue:

**TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO**  
**INVENTARIO DE INMUEBLES DE TELECOMM**

GERENCIA ESTATAL	PROPIEDAD DE TELECOMM	POSESION DE TELECOMM	PROPIEDAD DEL GOB. FEDERAL	COMODATO	ARRENDAMIENTO	N° TOTAL DE INMS. EN LOS 5 REGÍMENES JURÍDICOS
AGUASCALIENTES	0	1	9	7	1	18
BAJA CALIFORNIA	6	2	9	10	9	36
BCS	6	14	12	10	5	47
CAMPECHE	2	4	2	15	1	24
COAHUILA	1	8	11	24	16	60
COLIMA	5	2	2	11	7	27
CHIAPAS	1	13	9	39	8	70
CHIHUAHUA	1	7	7	22	17	54
DISTRITO FEDERAL	8	3	9	43	29	92
DURANGO	4	3	1	28	7	43
GUANAJUATO	2	5	8	29	20	64
GUERRERO	0	5	2	47	13	67
HIDALGO	1	8	4	29	3	45
JALISCO	4	4	5	57	30	100
ESTADO DE MEXICO	0	5	4	69	17	95
MICHOACAN	3	5	5	32	24	69
MORELOS	0	5	1	24	5	35
NAYARIT	3	3	0	23	14	43
NUEVO LEON	0	1	1	17	24	43
OAXACA	4	28	7	74	10	123
PUEBLA	1	6	4	40	10	61
QUERETARO	0	0	3	19	0	22
QUINTANA ROO	1	12	1	13	0	27
SAN LUIS POTOSI	4	6	4	19	15	48
SINALOA	3	14	6	32	21	76
SONORA	2	18	30	39	8	97
TABASCO	2	0	3	23	5	33
TAMAULIPAS	1	8	8	16	22	55
TLAXCALA	0	2	0	5	6	13
VERACRUZ	0	10	12	38	52	112
YUCATAN	2	5	1	25	3	36
ZACATECAS	0	9	1	17	8	35
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>216</b>	<b>181</b>	<b>896</b>	<b>410</b>	<b>1770</b>

### **9.3.- Bienes Tecnológicos**

#### **Red Telegráfica Integrada**

La Red Telegráfica Integrada (RTI), es la red de comunicaciones e infraestructura mediante la cual se permite cursar tráfico de voz, datos y videovigilancia a las Oficinas Centrales, Gerencias Estatales y Oficinas Telegráficas.

Soporta todas las aplicaciones críticas y de negocio (SIGITEL, SIAF, Nómina, etcétera), los cuáles están en los sistemas de cómputo ubicados en la Torre Central de Telecomunicaciones (TCT), Centro Técnico Operativo (CTO) y Centro Alterno en Tulancingo.

Esta integrada por 3 redes de comunicación:

- a) Red satelital – TELSAT
- b) Red terrestre – TELDAT
- c) Red Metropolitana - Enlaces Digitales (DS0's)

#### **Red Terrestre Teldat**

La red terrestre de comunicaciones, Teldat, es el enlace primario para la conexión de las oficinas telegráficas. La red Teldat brinda servicio a 1,214 oficinas telegráficas.

#### **Red Satelital Telsat**

La red Telsat es una red de comunicaciones vía satélite con tecnología VSAT, a través de la cual las oficinas telegráficas tienen acceso a la intranet y al sistema informático SIGITEL para proporcionar los servicios telegráficos. Al cierre del 30 de junio de 2012, la red Telsat atiende 349 oficinas telegráficas.

**10.- Programa especial de mejora de la gestión (PEMG)**

De los seis proyectos registrados en 2011, cinco fueron concluidos durante ese año, quedó pendiente el denominado Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI), el cual se concluyó en el primer semestre del año 2012, con los siguientes resultados:

NOMBRE DEL PROYECTO	STATUS	EFICIENCIA / EFICACIA
<p><b>COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI)</b></p>	<p><b>Concluido</b></p>	<p>La implementación de la CFDI en TELECOMM se realizó de conformidad y en cumplimiento con las disposiciones fiscales vigentes relativas a la emisión de comprobantes fiscales.</p> <p>La emisión de los CFDI, permite al Organismo la entrega inmediata de las facturas a los clientes, logrando una eficacia total en la entrega de factura, tiempo real de validación y trámite de pago para el cliente, mejorando el pago puntual de las mismas.</p> <p>Al tener la facturación en forma digital, tanto los facturadores, como los Coordinadores y la Gerencia misma puede consultar en línea y en segundos cualquier factura emitida. De la misma forma aplica para la Gerencia de Ingresos y Contabilidad, manteniendo archivos digitales de todo comprobante fiscal digital emitido.</p>

En el mes de enero de 2012 el Organismo registró proyectos susceptibles de inscribirse para el PIMG 2012. TELECOMM inscribió al Programa de Mejora de la Gestión dos iniciativas: Implementación de un Sistema Automatizado que permita el Control y Seguimiento de los Contratos y Convenios celebrados en Telecomunicaciones de México y Tala regulatoria de circulares telegráficas emitidas para la operación de la red telegráfica.

**Implementación de un Sistema Automatizado que permita el Control y Seguimiento de los Contratos y Convenios celebrados en Telecomunicaciones de México**, se encuentra en la Fase 3 Seguimiento del Proyecto en la Etapa 6.0” *Uso de herramientas de tecnologías de información y comunicaciones*” la cual concluye el 21 de noviembre de 2011, mientras que el segundo se encuentra en espera del visto bueno por parte de la SFP.

**Tala regulatoria de circulares telegráficas emitidas para la operación de la red telegráfica,** se encuentra en la última fase del Proyecto “Cierre de Proyecto. Se estima que en el mes de noviembre, estos dos proyectos inscritos por Telecomunicaciones de México en el Programa Especial de Mejora de la Gestión hayan concluido.

NOMBRE DEL PROYECTO	STATUS	EFICIENCIA / EFICACIA
Fortalecimiento del Centro de Atención Telefónica (CAT Telegráfico)	En Proceso	Se fortaleció el CAT Telegráfico mediante la identificación de la problemática de la operación con tiempos de respuesta en la resolución de las aclaraciones, quejas, sugerencias y denuncias; Se implementaron mejoras para optimizar la prestación de los servicios; Se definieron mecanismos para conocer la principal problemática en la operación de las oficinas telegráficas; Se fortaleció el mecanismo para canalizar la problemática del CAT Telegráfico, capacitando a los operadores telefónicos
Implementación de un Sistema Automatizado que permita el Control y Seguimiento de los Contratos y Convenios celebrados en Telecomunicaciones de México	En Proceso	Se desarrolla un Sistema con dos Módulos, en donde el primero facilitará el control y seguimiento interno y a través de la Intranet del Organismo de los contratos y convenios autorizados relacionados con adquisiciones y servicios celebrados a nivel central y arrendamiento de inmuebles y otros a nivel nacional, a cargo de la Gerencia Jurídico para Contratos y lo Contencioso Civil, Fiscal y Administrativo, y el segundo Módulo facilitará el control y seguimiento interno de los contratos y convenios autorizados (con cláusula de confidencialidad) por la Gerencia Jurídico de lo Consultivo que no es procedente su publicación.
Tala regulatoria de circulares telegráficas emitidas para la operación de la red telegráfica	En Proceso	Se analiza la estructura actual de las circulares telegráficas emitidas y publicadas en la página del Sigitel, y se depura las circulares telegráficas vigentes y no vigentes. Se implementa políticas de tiempos y de operación para el manejo de las circulares telegráficas en el Sigitel. Se emitirá circulares telegráficas clasificadas por servicio, categorías y subcategorías.

**11.- Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción (PNRCTCC)**

**Transparencia Focalizada.-** El 5 de junio de 2012 la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de Función Pública, dio a conocer a través del anexo de la Guía para la Realización del Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, sobre el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, la calificación del ejercicio 2011, sobre el tema de Transparencia Focalizada que fue de 8.8 puntos.



Con relación al cumplimiento de las actividades para el 2012, el 25 de junio del año en curso, se informó a la Secretaría de la Función Pública sobre la homologación de la sección denominada “Transparencia” para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia (SIP). Asimismo, se dio cumplimiento a la actividad 2, correspondiente a actualizar, mejorar y/o en su caso sustituir la información socialmente útil o focalizada publicada en el apartado de “Transparencia Focalizada”, para dar cumplimiento a la actividad 3, se actualizó el apartado de Transparencia focalizada.

**Participación Ciudadana.-** El 5 de junio de 2012 la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de Función Pública, a través del anexo de la Guía para la Realización del Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, dio a conocer la calificación de 10 puntos sobre el tema correspondiente al año 2011.

Para el año 2012, la Secretaría de la Función Pública, asignó a TELECOMM el criterio de “No Aplica” en Participación Ciudadana, en virtud de que no existe un programa o actividades con la sociedad civil.



**Cultura de la Legalidad:** Se establecieron las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética durante el presente ejercicio fiscal, con la finalidad de delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos del Organismo en el desempeño de sus funciones. Bajo este tenor se elaboraron y se reportaron a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública, el siguiente material:

- ✓ El Programa de Trabajo del Comité de Ética 2012.
- ✓ Indicador de cumplimiento del Código de Conducta.
- ✓ El **“Código de Conducta para las y los Servidores Públicos de Telecomunicaciones de México”**

Estos documentos fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, mediante votación de los integrantes de dicho Comité, el pasado 17 de julio de 2012. El Código de Conducta fue comunicado y enviado a los Directores de Área, Titular del Órgano Interno de Control, Subdirectores, Gerentes de Áreas Centrales, Regionales y Estatales, a efecto de difundirlo entre el personal a su cargo, asimismo, se comunicó que el mencionado documento se encuentra publicado en el sitio web <http://telecomm.gob.mx>.

**Cultura Institucional.-** El 21 de febrero se publicó en el sitio web de TELECOMM el “Pronunciamento del Secretario de la Secretaría de la Función Pública”, asimismo se habilitó la liga de la sección de Cultura Institucional.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo No. 9 “Hostigamiento y Acoso Sexual” del Programa de Cultura Institucional, se estableció un Grupo de Servidores Públicos integrado por personal de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, Dirección General y Dirección de Planeación, Evaluación e Información Institucional, para dar seguimiento y atención a dicho tema, mismo que se encuentra difundido en la Intranet, mediante oficio 1000.-190 del 21 de febrero de 2012.

Se realizó la campaña de promoción y difusión del programa de denuncia para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual, mediante gráficos impresos colocados en los tres edificios principales de las instalaciones de Telecomunicaciones de

México, asimismo se difundió por medio electrónico a todo el personal de nivel central, regional y estatal.

El 19 de abril se llevó a cabo la conferencia sobre los “Derechos Humanos de las Mujeres”, impartida por personal de la Escuela Nacional de Telecomunicaciones y Telegrafía, con la participación de 41 empleados del Organismo.

El Programa de Acciones de Mejora (PAM), tiene un avance de 65 %, de las 20 acciones comprometidas para este año, quedan pendientes siete relacionadas con los factores de: Capacitación y Desarrollo; Mejora y Cambio; Comunicación y Disponibilidad de Recursos

En Comunicación Incluyente se realizaron las siguientes actividades: “Primer encuentro de Niñas y Niños” para los hijos de las y los trabajadores del Organismo, con la finalidad de fomentar la participación social y ciudadana encaminada a lograr la igualdad entre mujeres y hombres; se implementó el programa “Jornada de Integridad, Servicio y Comunicación”, en donde se han dado pláticas de calidad en el servicio al cliente interno con la participación de 200 empleados, asimismo se dio apertura al primer curso de equidad de género para los hijos de las y los trabajadores en áreas centrales.

Con relación al Programa Sectorial de Trabajo 2007-2012, se iniciaron actividades para la certificación del Organismo en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2009 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.

**Mejora Sitios Web.-** El 5 de junio de 2012 la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de Función Pública, a través del anexo de la Guía para la Realización del Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, dio a conocer la calificación de 10 puntos sobre el tema correspondiente al año 2011.

El 25 de junio de 2012 se informó a la Secretaría de la Función Pública, la adecuación de mejoras al sitio web de TELECOMM, de acuerdo a la homologación de la sección denominada “Transparencia” conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia. Se dio cumplimiento a las precisiones sobre contenidos en los sitios web y redes sociales en tiempos electorales.

**Rezago Educativo.-** El 27 de marzo de 2012, la Dirección General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo CONEVyT, entregó a TELECOMM reconocimiento como “Institución Comprometida con la Educación de sus trabajadores”, en virtud de llevar a cabo acciones encaminadas a fomentar la educación de sus trabajadores.

Actualmente se desarrolla la difusión a nivel nacional sobre el programa “El Buen Juez por su Casa Empieza”, con la finalidad de detectar el Rezago Educativo del personal que labora en las Gerencias Estatales para poder brindar apoyo a los interesados en concluir su educación básica.

**Promoción del deporte.-** Se reportó a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), el seguimiento del Programa Nacional de Activación Física del Organismo, correspondiente al primer semestre de 2012. Se realizaron los torneos deportivos nacionales para los trabajadores con la participación de 596 jugadores. Se continúa con el Programa Nacional “Plan Integral de Salud” que ofrece información sobre actividades físicas, nutricional y campañas de salud.

En el Distrito federal se registró la participación de 46 trabajadores en la VI caminata nacional por la salud y se realizó la carrera de 5 kilómetros denominada “Salva tu corazón”, con la participación de 47 personas en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Mensualmente se publican temas de nutrición, medicina y actividad física, en la página WEB interna de TELECOMM.

**Blindaje electoral.-** Se desarrollaron diversas actividades de control a nivel central como en las Gerencias Regionales y Estatales, así como en las 1594 oficinas telegráficas distribuidas en la República Mexicana, previo a las elecciones Estatales y Federales, Asimismo el día 13 de julio de 2012 TELECOMM envió con oficio número 5000.-757/12 a la Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el formato de consolidación donde se observa el cumplimiento de las Acciones de Blindaje Electoral, obteniendo un porcentaje de cumplimiento por parte de esta institución del 88.1%

## 12.- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)

Durante el primer semestre de 2012, la Unidad de Enlace de TELECOMM recibió 114 solicitudes de información. Al cierre del mes de junio se tenían 105 solicitudes terminadas y 9 en proceso. Con un tiempo promedio de respuesta de ocho días hábiles. Es de destacar que en el periodo que se reporta, se recibieron cuatro recursos de revisión por parte del Pleno del Comité del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI).

Durante este periodo sólo se presentó un Recurso de Revisión. Al respecto, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales dictaminó que se concluya una vez entregada la información.

Mensualmente se actualiza el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

Por medio de la Herramienta de Comunicaciones del IFAI se recibió el oficio IFAI/SAI-DGCV/1754/12, donde se hace de conocimiento a la Unidad de Enlace la evaluación a los indicadores de Alineación de criterios, comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento con un total de 86.75 puntos, Atención Prestada por las Unidades de Enlace con un total de 9.44 puntos, de Obligaciones de Transparencia con una evaluación de 91.03 por ciento y de respuesta a las Solicitudes de Información una evaluación de 87.87 por ciento, correspondientes al primer semestre de 2012.

### 13.- Observaciones de Auditorías realizadas por Instancias Fiscalizadoras

Información de auditorías.

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2012, el Órgano Interno de Control efectuó 7 auditorías, con lo que se generaron 35 observaciones determinadas por el OIC y otras instancias fiscalizadoras.

Al cierre del ejercicio 2011, se tenían 76 observaciones pendientes, que sumadas con las 35 determinadas al mes de junio de 2012, hacen un total de 111, de las cuales se solventaron 31, quedando 80 en proceso de atención, como se muestra en el cuadro siguiente:

INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN	OBSERVACIONES				
	PENDIENTES AL 31-DIC-2011	DETERMINADAS DEL 01-ENERO AL 30-JUNIO DE 2012	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2012	SOLVENTADAS DEL 01-ENERO AL 30-JUNIO DE 2012	PENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2012
UNIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL (S.F.P.)	1	0	1	0	1
AUDITORIA EXTERNA	14	5	19	5	14
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	61	30	91	26	65
<b>TOTAL:</b>	<b>76</b>	<b>35</b>	<b>111</b>	<b>31</b>	<b>80</b>

Antigüedad de las observaciones.

Los cuadros siguientes muestran la antigüedad de las observaciones pendientes, tanto por instancia de fiscalización, como por unidad responsable de atenderlas:

POR INSTANCIA DE FISCALIZACIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
UNIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL (S.F.P.)	0	0	0	0	1	0	0	0	1
AUDITOR EXTERNO	1	0	1	0	1	5	1	5	14
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	0	2	4	5	1	7	18	28	65
<b>TOTAL:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>80</b>

OBSERVACIONES PENDIENTES POR AÑO Y UNIDAD RESPONSABLE	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	1	2	3	0	1	7	7	21	42
DIRECCIÓN COMERCIAL DE TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0	3	0	3
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA RED DE OFICINAS	0	0	2	5	1	4	9	8	29
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	0	0	0	0	1	0	4	5
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	0	0	0	0	1	0	0	0	1
<b>TOTAL:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>80</b>

Información de revisiones de control.

Al 30 de junio del 2012, se llevó a cabo el seguimiento, enfocado al análisis y evaluación de la suficiencia y efectividad de los controles internos de 43 acciones de mejora; al respecto, se implementaron 17 quedando en proceso 26 acciones de mejora a cargo de:

POR RESPONSABLE	UNIDAD	COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA				
		PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	SOLVENTADAS 31-MARZO-2012	TOTAL AL 31 DE MARZO DE 2012	SOLVENTADAS AL 30-JUNIO 2012	PENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2012
	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19	1	18	7	11
	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA RED DE OFICINAS	14	0	14	2	12
	DIRECCIÓN COMERCIAL DE TELECOMUNICACIONES	3	3	0	0	0
	DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y SERVICIOS FINANCIEROS BÁSICOS	4	1	3	1	2
	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	0	1	1	0
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	1	0	1
	<b>TOTAL:</b>	<b>43</b>	<b>6</b>	<b>37</b>	<b>11</b>	<b>26</b>

En el cuadro siguiente se muestran las acciones de mejora pendientes por antigüedad y Dirección responsable:

ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES POR AÑO Y UNIDAD RESPONSABLE	2009	2010	2011	TOTAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	2	2	7	11
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA RED DE OFICINAS	1	6	5	12
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y SERVICIOS FINANCIEROS BÁSICOS	0	0	2	2
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	0	1	1
<b>TOTAL:</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>26</b>



**14.- Procesos de desincorporación.**

[No aplica]

**15.- Bases o convenios de desempeño**

[No aplica]

## 16.- Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa

**Control Interno Institucional (CII).**- Se reportó a la SFP el Informe del Estado que guarda el Control Interno Institucional, así como el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual refleja los aspectos más relevantes y las acciones realizadas por TELECOMM, en la implementación, actuación, fortalecimiento y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional y el PTCI con las acciones comprometidas por el Organismo, para mejorar la administración.

Se dio seguimiento a través del Reporte de Avances Trimestral del PTCI y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR, con el resumen de acciones de mejoras comprometidas cumplidas, en proceso y su porcentaje de cumplimiento.

Se dio seguimiento al Cuadro de Control de Riesgos con sus indicadores, por factor de riesgos, con la intención de abatir los riesgos que inhiben el logro de los objetivos de los procesos y proyectos propios del Organismo.

Para dar seguimiento con el cuarto compromiso del Programa de Trabajo de Control Interno 2011 de “Implantar un proceso de sensibilización, capacitación y divulgación de la cultura de autocontrol para los servidores públicos de mando, mediante el conocimiento de la organización, creando conciencia (motivación y estímulos), con metas claras y parámetros, con promoción de la autodisciplina”, se diseñó y publicó en la página interna 20.0.0.7 de TELECOMM, cuatro boletines con los siguientes temas:

No.	Título	Fecha de Publicación
1	Disposiciones en Materia de Control Interno y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno	07-Dic-2011
2	Modelo Estándar de Control Interno MECI	23-Dic-2011
3	Administración de Riesgos Institucionales ARI	25-Ene-2012
4	Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI	16-Feb-2012

En mayo de 2012 se aplicó la encuesta de autoevaluación de control interno en la que se contó con la participación de 247 servidores públicos de TELECOMM que se integró con 10 funcionarios de nivel estratégico; 92 directivos; 135 operativos y 10 de TIC's. Con base en lo anterior y en concordancia con los lineamientos correspondientes, se formularon el reporte del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2012 y se integró el Programa de Trabajo de Control Interno para éste año.

**17.- Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención del 1 de enero al 30 de junio 2012**

[Acciones en proceso y cronograma con avance al 30 de junio de 2012, se presentan en el módulo de anexos del SIRCAPF]

**Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.-** Para atender y dar seguimiento al Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, se integró un equipo de trabajo con representantes de cada una de las áreas del Organismo. Los enlaces cuentan con el apoyo de los titulares de las áreas para toma de decisiones, requerir información y aportar documentales e información.

De acuerdo con los Lineamientos, el Informe de Rendición de Cuentas se integra a partir de tres etapas con cortes de tiempo bimestrales, con entregables definidos por la Secretaría de la Función Pública.

**Entregables en el proceso del Informe del Rendición de Cuentas 2006-2012**

<b>Etapas</b>	<b>Periodo a reportar</b>	<b>Información entregada</b>	<b>Entregado el</b>
<b>1</b>	1 de diciembre 2006 al 31 de diciembre 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1er. Reporte bimestral de avance. Cronograma de Actividades (CA) y Reporte de Acciones y Compromisos en Proceso (AyCP).</li> <li>• 2do. Reporte bimestral. CA y, AyCP.</li> <li>• 3er. Reporte bimestral. CA y, AyCP (en proceso).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 de marzo.</li> <li>• 14 de mayo.</li> <li>• 16 de julio</li> </ul>

El seguimiento de cada una de las etapas se realizó con base en el Cronograma de Actividades, para integrar el Informe de Rendición de Cuentas y el Reporte de Acciones y Compromisos en Proceso al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, se entregó el Reporte de Acciones y Compromisos en proceso al 31 de diciembre de 2011. Se cumplió con la 1ª. Etapa del Informe y el texto fue publicado en la página de internet de TELECOMM. Todas las actividades se efectúan con apoyo y en coordinación con el Órgano Interno de Control.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública  
Federal 2006 – 2012.**

---

**Ing. Javier Lizárraga Galindo**  
**Director General**